



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN
CONCEJO MUNICIPAL



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°37

1.- En Constitución, a 12 días del mes de Diciembre del año 2023, se reúne el Concejo Municipal de Constitución, en su Sesión Ordinaria N°37, programada para las 09:00 horas, en el Salón Municipal, con la siguiente tabla:

- Aprobar Acta Sesión Ordinaria N°32.
- Cuenta Sr. Presidente.
- Modificación presupuestaria, según Memorándum N°907/2023 de SECPLAN.
- Correspondencia. 3
- Intervención del SEREMI de Obras Públicas y Equipo Técnico.
- Incidentes.

2.- Preside la sesión don Fabián Pérez Herrera, quien procede a su apertura, siendo las 9:25 horas, y a la que asistieron los siguientes Concejales:

- ❖ Sr. JUAN DIAZ ESPINOZA
- ❖ Sr. MICHAEL GARCIA ALEGRIA
- ❖ Sr. CARLOS SEGOVIA LETELIER
- ❖ Sr. RICHARD RODRIGUEZ GUAJARDO
- ❖ Sr. LORENZO TOLEDO MEDINA
- ❖ Sr. RODRIGO VELOSO URRUTIA

- ❖ PRESENTES: SR.CESAR ARELLANO S. CONTROL INTERNO.
SR.SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS

3.- Sr. Presidente, somete a aprobación Acta Sesión Ordinaria N°32 del año 2023.-Por Unanimidad, Se Aprueba.-

4.- CUENTA SR. PRESIDENTE. -

a.- Señala que debido a la situación que ocurrió con la gran cantidad de agua que tuvieron en el invierno tienen vecinos, tres, cuatro vecinos y familias en el fondo que están muy complicadas en el pasaje Acantilado, esto entre Unión y Progreso y la Villa Esperanza ellos han venido al Concejo, han hablado con todos, se ha hablado con el Seremi en distintos temas, Director del Serviu también y ellos solicitan obviamente dos temas uno, que se le entregue un subsidio de arriendo que está en manos del Ministerio, la verdad que se han hecho todas las gestiones y les ha ido mal esa es la verdad; lo segundo, tiene que ver con el movimiento de material que está en el sector, también está en manos del Ministerio de Vivienda y que claramente eso puede seguir esperando una eternidad y no va a ocurrir, entonces como Municipalidad tomaron la decisión de intervenir, para sacar la tierra porque cree que todos han ido a ver y es mucha la cantidad de material que hay ahí y este trabajo va a partir el día siguiente y el presente día están haciendo un despeje de temas de material menor y para que los vecinos también queden claros se habían comprometido que esta semana iban a partir en despejar el sector, hay un auto que está dentro que todavía el vecino Luis no puede sacar, pero este trabajo va a partir con maquinaria Municipal y al día siguiente partirían los trabajos, esperan que eso a la vuelta de una semana pueda estar despejado para que los vecinos empiecen lentamente a recuperar también el día a día y ver qué va a ocurrir con sus casas que es otro tema que también tiene que resolver el Ministerio de Vivienda, entiende que hay dos casas que ya estarían corriendo con la alternativa, la posibilidad de ser recuperada en este caso con apoyo del MINVU.-

b.- Segundo es el tema del no cobro de las personas que trabajan en el envoltorio de regalos, el año pasado recuerden que hubo una polémica que tuvieron que estaba dentro de la ordenanza, este año ese punto de la ordenanza se sacó, por lo tanto no va a haber cobro por parte de la Municipalidad para las personas que trabajen, que son jóvenes normalmente o mayoritariamente en el envoltorio de regalos en las distintas calles céntricas que tiene Constitución para que también eso quede claro, porque la verdad que se genera y no tienen capacidad de control y de muchas cosas, la verdad que también el tema económico no está bien y cualquier ayuda que puedan entregar bienvenida, así que eso también para que lo tengan claro.-

c.- Señala que va a ingresar inmediatamente el Memorandum N°739/2023 que es el que estaban hablando recién, que tiene relación con este proyecto, este convenio que existe entre el Ministerio de Vivienda y el Municipio para mejorar con un mini-parque en la parte lateral del estadio Enrique Donn, el gimnasio y para eso necesitan la aprobación del Concejo Municipal para efectuar esto, tiene un monto de 250 millones de pesos ahí hace algún tiempo atrás tenían una toma y la idea es recuperar ese espacio que está dentro del contexto global de lo que es todo el recinto deportivo del estadio Enrique Donn con todo un mejoramiento

que viene en camino y que esto es una de las tantas "patitas" que tiene el complejo deportivo que tienen, entonces pide la votación Señores Concejales para avanzar con este convenio entre el Ministerio de Vivienda y el Municipio, para recuperar el espacio que está en la parte lateral del gimnasio Enrique Donn.- Somete a votación.- **Sr. Rodríguez, Aprueba; Sr. Díaz, Aprueba; Sr. Veloso, Aprueba; Sr. García, Aprueba; Sr. Toledo, Aprueba; Sr. Segovia, Aprueba,** consulta referente a lo mismo al abogado don Rodrigo, hay un terreno y se supone que cuando don Enrique donó ese terreno el deslinde era el Estero y hay una familia que tiene tomado detrás del casino de la media luna, tiene tomado un pedazo terreno, le dice que cree que conversaron con él.- **Sr. Rodrigo Cancino,** señala que nunca se ha incorporado, nunca han ido a Asesoría Jurídica hablar sobre el tema, siempre perjuicio de estudiar los antecedentes, ver los títulos de dominio, deslindes y verificar en terreno finalmente la situación.- **Sr. Segovia,** le dice que la dona dice que deslinda con el Estero y debe ser a lo mejor unos 800 metros cuadrados, a lo mejor que pueden estar tomados de otra familia y que si es así habría que revisarlo.- **Sr. Presidente,** le dice que hay que revisar la situación, porque ha el Club de Rodeo es el que está haciendo la solicitud para recuperar el espacio.- **Sr. Rodrigo Cancino,** dice que no ha llegado ninguna solicitud y tampoco se han acercado a hablar sobre el tema, así es que sería bueno revisarlo.- **Sr. Presidente,** consulta al Concejal si aprueba.-**Sr. Segovia, Aprueba.-Por Unanimidad, Se Acordó, aprobar convenio a celebrarse entre SEREMI de Vivienda y Urbanismo Región del Maule y la Ilustre Municipalidad de Constitución, el cual tiene por objeto la transferencia de recursos, con el fin de financiar el proyecto de Recuperación Estadio interior, comuna de Constitución, por un monto de \$250.000.000.-**

d.- En atención a Memorándum N°919/2023 de SECPLA, hace llegar Informe Técnico de la Licitación: "CONSTRUCCION AREA VERDE VILLA LAS FLORES PUTU". Para su visación. La comisión sugiere adjudicar en conformidad a informe técnico de fecha 07 DE DICIEMBRE de 2023 .

Según la Evaluación.-

	60 %	PLAZO 15%	NUMERO DE TRABAJADORES 25%	TOTAL
NICOLAS FAUNDEZ	\$76.205.164 7,0 4.2	60 DIAS HABLES 7,0 1.05	7 TRABAJADORES 4.08 1.02	6.27
PUMAQ	\$81.753.125 6.52 3.91	100 DIAS HABLES 4.2 0,63	12 TRABAJADORES 7.0 1.75	6.29

Además, se solicita presentar su decisión al Concejo Municipal para someterla a votación ya que la compra supera las 500UTM.

Lo anterior en conformidad a decreto exento N° 1450/F de fecha 15 de abril de 2021 que aprueba procedimientos sobre adquisiciones superiores a 500 UTM.

e.- Señala que, para resolver inmediatamente el tema de Villa Las Flores, está adjudicada la empresa, está todo Okey, pero necesitan la aprobación del Concejo porque el costo supera las 500UTM, entonces está adjudicado, pero necesitan la aprobación para los vecinos de la zona norte puntualmente de la Villa Las Flores de Putu que van a recuperar una Plaza que obviamente les va a permitir mejorar sus condiciones de vida.- **Sr. García**, consulta al Alcalde sobre esta empresa si se adjudicaría a PUMAQ?, pero Nicolás Faúndez con la empresa es mucho más barato el monto, se demora 40 días menos pero por lo único que baja es porque tiene siete trabajadores, consulta quién acredita que PUMAQ va a contratar 12 trabajadores?.- **José Miguel Díaz**, dice que efectivamente como señaló, estuvo bien reñida la evaluación al final el porcentaje que dio la diferencia fue el número de trabajadores pero eso es parte del contrato la Dirección de Obras es la que tiene que velar por lo que se oferta y se cumpla, se les va a exigir a ellos desde minuto uno a través de la inspección técnica cumplimiento de plazos, trabajadores.- **Sr. Presidente**, dice que estaba dentro de las bases y por lo tanto la contraparte es Obras quien tiene que revisar.- **José Miguel Díaz**, le dice al Concejal que las fiscalizaciones las realiza la Dirección de Obras y son los responsables de que se ejecute el contrato tal cual quedó establecido en la oferta que hizo el contratista en este caso.- **Sr. Presidente**, somete a votación para que se ejecute esta obra en Villa Las Flores de Putu.- **Sr. Segovia, Aprueba; Sr. Toledo, Aprueba; Sr. García, Aprueba; Sr. Veloso, Aprueba; Sr. Rodríguez, Aprueba; Sr. Díaz, Aprueba, según lo que sugiere la comisión.- Por Unanimidad, Se Acordó, acordó, aprobar que se adjudique a la Empresa PUMAQ. Lo anterior en consideración a que la compra supera las 500UTM.-**

f.- Informa que se inició la ejecución del proyecto de conservación de calzadas y aceras esto es alrededor de 180 millones de pesos, ya partieron algunas intervenciones en la calle Blanco y la verdad que esto son eventos, hoyos que tienen en distintos lugares de la Comuna que son clásicos ya de algunos años y obviamente que esto va a estar durante todo el verano funcionando en distintos lugares de la Comuna, tienen esquinas muy malas por ejemplo Vial con O "Higgins en la esquina de los bomberos, por dar un ejemplo en Blanco tienen dos o tres más que algunas están siendo reparadas, está en la calle Bulnes también que va ser intervenida, la calle Mac-Iver tienen varios paños que están malos también son distintos lugares y avisarle a toda la Comunidad que esto va a estar durante todo el verano, va a estar la empresa trabajando y tiene que ver con esto, es un proyecto que ya partió desde que llegaron hace un par de años atrás y costó mucho sacarlo adelante porque se les cayó la primera licitación y ha tenido temas administrativos que lo hicieron más lento pero finalmente salió y la empresa ya empezó a trabajar, porque van a haber personas que están trabajando y para complementar esto como el proyecto inicial consideró por decir algo 100

eventos y desde que se formuló el proyecto a la fecha han aparecido 10 más, esos 10 más van a ser cubiertos por el Municipio la idea es dejar de aquí a marzo el próximo año la mayoría de las calles que están en malas condiciones que recuperen su estado normal y esperan también que de aquí al transcurso del verano puedan tener ya la licitación finalizada, en relación habla de este proyecto grande de mejoramiento de veredas que tienen en estos días esperan que se suba la licitación para poder darle curso a un tema también muy esperado por la Comunidad, ahí son alrededor de 2 mil millones de pesos de mejoramiento de veredas que viene en camino eso en términos generales.-

ES TODA LA CUENTA DEL SR. PRESIDENTE.-

5.- Memorandum N°907/2023 de la Secretaría Comunal de Planificación, solicita acuerdo de Concejo para (aprobación de la modificación presupuestaria N°18) correspondiente mayor ingreso licencias médicas y menores situación irregular.- En conformidad a lo informado mediante Memorandum N°531 del Daem.-

Aumentase ingresos licencias médicas.

AUMENTASE INGRESOS			\$ MILES	\$ MILES
ITEM	ASIG	DENOMINACION	\$	\$
08		CUENTAS POR COBRAR OTROS INGRESOS CORRIENTES	8.797	
	01	RECUPERACION Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS		8.797
TOTAL			8.797	8.797

AUMENTASE GASTOS			\$ MILES	\$ MILES
ITEM	ASIG	DENOMINACION	\$	\$
22		CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.797	
	08	SERVICIOS GENERALES		4.000
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES		4.797
TOTAL			8.797	8.797

Sr. Presidente, somete a votación esta modificación por mayores ingresos en relación al ID de licencias médicas.- **Sr. Rodríguez, Aprueba; Sr. Díaz, Aprueba; Sr. García, Aprueba; Sr. Toledo, Aprueba; Sr. Veloso, Aprueba; Sr. Segovia, Aprueba.-Por Unanimidad, Se Acordó, Aprobar la modificación presupuestaria N°18, que se indica, correspondiente a mayores ingresos por licencias médicas y menores en situación irregular, del Departamento de Educación.-**

6.- **CORRESPONDENCIA DESPACHADA. -**

Convocatoria; Memorándum N°36, remite Acuerdos a Departamentos Municipales y Señores Concejales; Memorándum N°369 a 389, remite antecedentes a los diferentes Departamentos Municipales.-

7.- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-**

8.- Memorándum N°916/2023 de Secretaría Comunal de Planificación, solicita a gestionar acuerdo de concejo donde se apruebe financiamiento al proyecto a Postular a Programa Pavimentación Participativa (PPP) llamado N°33.-

NOMBRE DEL PROYECTO	APORTE MUNICIPAL
LOTEO NUEVA VAQUERIA, PUTU NUMERO 6154	M\$115.301
TOTAL DE APOORTE MUNICIPAL	M\$115.301

Dicho monto deberá quedar incorporado en el presupuesto 2024 oportunamente.

Sr. Presidente, somete a votación Memorándum N°916, donde les solicitan el aporte para el proyecto de pavimentación participativa de Nueva Vaquería de Putu.- **Sr. Segovia, Aprueba; Sr. Toledo, Aprueba; Sr. García, Aprueba; Sr. Veloso, Aprueba; Sr. Rodríguez, Aprueba; Sr. Rodríguez, Aprueba; Sr. Díaz, Aprueba.- Por Unanimidad, Se Acordó, aprobar financiamiento al proyecto a postular a Programa de Pavimentación Participativa, llamado 33.-**

9.-**Memorándum N°454/2023 de Dirección de Rentas y Patentes.-**

"Que en relación a la recepción de OFICIO N° 1469, de fecha 24/ II/2023, del Sr. Delegado Presidencial Regional del Maule, y de conformidad a lo ordenado en el artículo 7°, Inciso segundo, de la Ley N° 19.925, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, "el número de patentes limitadas en cada comuna, distribuidas dentro de las diversas categorías A), E), F) y H) del artículo 3°, no podrán exceder, en ningún caso, la proporción de un establecimiento por cada 600 habitantes, este número, será fijado cada tres años por el Intendente Regional, previo Informe del Alcalde, con acuerdo del concejo, tomando como base el número de habitantes que señale el Instituto Nacional de Estadistas."

Por lo anterior, y previa consulta a la Secretaria Comunal de Planificación, respuesta emitida a través de su Memorándum N° 903, del 01/ 12/2023, informa lo señalado por el Instituto Nacional de Estadísticas, sobre Censo año 2017, arroja 46.068 habitantes para la comuna.

En Cuadro Anexo Primero, se informa el número de patentes limitadas, fijadas y autorizadas para este Municipio según categorías y clase A), E), F) y H), a través de la última Resolución N° 1819, de fecha 03/10/2019, de Intendencia Regional del Maule.

Cabe hacer presente, que en la Categoría H existen dos patentes más en relación a la Resolución N° 1819, del 03 de octubre del 2019, debido a que estas fueron otorgadas según Resolución N° 460, de 17/07/2007, las cuales no se pueden caducar si se pagan dentro del plazo legal.

Para esta ocasión, el Sr. Delegado Presidencial Regional del Maule, en su oficio solicita establecer el número de patentes, según categoría del artículo 3° de la Ley de Alcoholes, Cuadro Anexo Segundo, se adjunta.

Según lo expuesto, solicito del Sr. Presidente del Honorable Concejo Municipal y Sres. Concejales su Acuerdo del presente informe, con el fin de dar respuesta al Sr. Delegado Presidencial Regional del Maule, dentro del plazo legal.

Se adjunta fotocopia del Memorándum N° 903, de SECPLAN y ORD. N° 1469, del 24/11/2023, del Sr. Delegado Presidencial Regional del Maule”.

ANEXO PRIMERO: CUPOS DE PATENTES LIMITADAS, FIJADAS Y AUTORIZADAS POR SU RESPECTIVA RESOLUCIÓN A LA FECHA

CATEGORIA	CLASE	FIJADAS Y AUTORIZADAS SEGÚN RESOLUCIÓN N° 1819, DE OCTUBRE 2019	OTORGADAS	DISPONIBLES
A	DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	31	31	0
E	BAR	07	07	0
F	EXPENDIO DE CERVEZA	04	04	0
H	MINIMERCADO	35	37	0
	TOTALES	77	79	0

ANEXO SEGUNDO: NÚMERO TOTAL DE PATENTES SEGÚN ART. 3° DE LA LEY DE ALCOHOLES OCUPADOS EN ESTA COMUNA.

CATEGORIA	CLASE	PATENTES OTORGADAS
A)	DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	31
B)	HOTELES, ANEXOS DE HOTELES, CASA DE PENSIÓN O RESIDENCIALES	09
C)	RESTAURANTES DIURNOS O NOCTURNOS	69
D)	CABARET O PEÑAS FOLCLÓRICAS	03
E)	CANTINAS, BARES, PUBS Y TABERNAS	07
F)	ESTABLECIMIENTOS DE EXPENDIO DE CERVEZA O SIDRA DE FRUTAS	04
G)	QUINTAS DE RECREO O SERVICIO AL AUTO	01
H)	MINIMERCADOS	37
I)	HOTELES, APART HOTELES, HOSTERIAS, MOTELES O RESTAURANTES DE TURISMO	14
J)	BODEGAS ELABORADORAS O DISTRIBUIDORAS DE VINOS, LICORES O CERVEZA QUE EXPENDAN AL POR MAYOR	02
K)	CASAS IMPORTADORAS DE VINOS O LICORES	00
L)	AGENCIAS DE VIÑAS O DE INDUSTRIAS DE LICORES ESTABLECIDAS FUERA DE LA COMUNA	00
M)	CÍRCULOS O CLUBES SOCIALES	01
N)	DEPÓSITOS TURÍSTICOS.	00
Ñ)	SALONES DE TÉ O CAFETERÍAS	00
O)	SALONES DE BAILE O DISCOTECAS	02
P)	SUPERMERCADOS	14
Q)	SALONES DE MÚSICA EN VIVO	00
		194

Sr. Presidente, somete a votación, para enviar el informe que les han solicitado por parte de la Delegación Presidencial que da cuenta de la radiografía que tienen en la Comuna en relación a las patentes.- **Sr. Díaz**, Aprueba, según lo que dicta la Directora de Rentas y Patentes; **Sr. Rodríguez**, Aprueba; **Sr. Segovia**, Aprueba; **Sr. Toledo**, Aprueba; **Sr. García**, Aprueba; **Sr. Veloso**, Aprueba.- Por Unanimidad, Se Acordó, Aprobar el informe emitido por la Directora de Rentas y Patentes, en relación a las patentes de alcoholes de cupo limitado, fijadas y autorizadas por su respectiva resolución a la fecha (Resolución N°1819 de octubre del 2019).

Sr. García, consulta al Alcalde que mediante esta resolución ya no se podrían otorgar patente de min-mercado? por lo que dice acá, porque ellos han estado otorgando en estos últimos dos años, dos patentes de min-mercado.- **Sr. Presidente**, señala que esto apunta a las bebidas alcohólicas y los dos que se entregaron fueron solicitados en la Villa Copihue.- **Sr. García**, le

dice que por eso hace la consulta.- **Sr. Presidente**, dice que de acuerdo a esto ellos están restringidos por la cantidad de habitantes.- **Sr. García**, señala que no se podría otorgar ninguna más de ahora en adelante.- **Sr. Presidente**, dice que a menos que exista cambio también, que suele ocurrir.- **Sr. García**, quizás con el censo crezca.- **Sr. Presidente**, dice que se va a generar un espacio.-

10.- Memorandum N°2684/2023 de Director de Desarrollo Comunitario, adjunta Propuesta "REGLAMENTO INTERNO DE USO RECINTOS DEPORTIVOS" .

11.- Memorandum N°226/2023 de Directora Comunal de Salud.-

"Solicita tener a bien, presentar en sesión del Concejo Municipal el día martes 12/12/23, solicitud de Bono Especial Navidad mes de Diciembre 2023, para los funcionarios Honorarios del Depto. de Salud Constitución, por un monto de \$34.483(Treinta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y tres pesos) .

Cabe hacer notar, que este Depto. de Salud cuenta con los recursos para el pago de 117 Funcionarios honorarios. Dicho gasto imputable a la Cuenta N° 215.21.03.001".-

Sr. Presidente, somete a votación, la solicitud que les hacen del Departamento de Salud para los funcionarios a honorarios para que reciban este bono aguinaldo de \$34.483.- **Sr. Segovia, Aprueba; Aprueba; Sr. Toledo, Aprueba; Sr. García, Aprueba; Sr. Veloso, Aprueba; Sr. Rodríguez, Aprueba; Sr. Díaz, Aprueba.- Por Unanimidad, Se Acordó, Aprobar un bono especial de navidad mes de diciembre del 2023 para los funcionarios a honorarios del departamento de salud Constitución por un monto de \$34.483. -**

Sr. Veloso, consulta al Alcalde con respecto al tema de honorarios, entiende que al parecer que se aumentó el aguinaldo.- **Sr. Presidente**, responde que sí, para los funcionarios a honorarios de la Municipalidad, también el aguinaldo es de \$35.000 líquido, es un poquito más de 40 mil bruto y se les avisó el día anterior a todos los funcionarios y Departamentos de todas las unidades sobre ese aguinaldo, que era lo que habían hablado hace un par de Concejos atrás.-**Sr. Veloso**, señala al Alcalde que es bueno que se haya podido hacer el esfuerzo para poder subir el aguinaldo a los funcionarios a honorarios de acuerdo a lo conversado el Concejo anterior.-

12.- Junta de Vecinos "Las Cañas", solicita cambiar la autorización de la actividad solicitada para el 16 de diciembre con ventas de bebidas alcohólicas "por, sin ventas de bebidas alcohólicas"

13.- Sr. Presidente, comenta que ingresó una carta para realizar carreras a la chilena en el sector sur con ventas de bebidas alcohólica y dejaron en compás de espera porque decía que era un

dice que por eso hace la consulta.- **Sr. Presidente**, dice que de acuerdo a esto ellos están restringidos por la cantidad de habitantes.- **Sr. García**, señala que no se podría otorgar ninguna más de ahora en adelante.- **Sr. Presidente**, dice que a menos que exista cambio también, que suele ocurrir.- **Sr. García**, quizás con el censo crezca.- **Sr. Presidente**, dice que se va a generar un espacio.-

10.- Memorándum N°2684/2023 de Director de Desarrollo Comunitario, adjunta Propuesta "REGLAMENTO INTERNO DE USO RECINTOS DEPORTIVOS" .

11.- Memorándum N°226/2023 de Directora Comunal de Salud.-

"Solicita tener a bien, presentar en sesión del Concejo Municipal el día martes 12/12/23, solicitud de Bono Especial Navidad mes de Diciembre 2023, para los funcionarios Honorarios del Depto. de Salud Constitución, por un monto de \$34.483(Treinta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y tres pesos) .

Cabe hacer notar, que este Depto. de Salud cuenta con los recursos para el pago de 117 Funcionarios honorarios. Dicho gasto imputable a la Cuenta N° 215.21.03.001" .-

Sr. Presidente, somete a votación, la solicitud que les hacen del Departamento de Salud para los funcionarios a honorarios para que reciban este bono aguinaldo de \$34.483.- **Sr. Segovia, Aprueba; Aprueba; Sr. Toledo, Aprueba; Sr. García, Aprueba; Sr. Veloso, Aprueba; Sr. Rodríguez, Aprueba; Sr. Díaz, Aprueba.- Por Unanimidad, Se Acordó, Aprobar un bono especial de navidad mes de diciembre del 2023 para los funcionarios a honorarios del departamento de salud Constitución por un monto de \$34.483. -**

Sr. Veloso, consulta al Alcalde con respecto al tema de honorarios, entiende que al parecer que se aumentó el aguinaldo.- **Sr. Presidente**, responde que sí, para los funcionarios a honorarios de la Municipalidad, también el aguinaldo es de \$35.000 líquido, es un poquito más de 40 mil bruto y se les avisó el día anterior a todos los funcionarios y Departamentos de todas las unidades sobre ese aguinaldo, que era lo que habían hablado hace un par de Concejos atrás.-**Sr. Veloso**, señala al Alcalde que es bueno que se haya podido hacer el esfuerzo para poder subir el aguinaldo a los funcionarios a honorarios de acuerdo a lo conversado el Concejo anterior.-

12.- Junta de Vecinos "Las Cañas", solicita cambiar la autorización de la actividad solicitada para el 16 de diciembre con ventas de bebidas alcohólicas "por, sin ventas de bebidas alcohólicas"

13.- Sr. Presidente, comenta que ingresó una carta para realizar carreras a la chilena en el sector sur con ventas de bebidas alcohólica y dejaron en compás de espera porque decía que era un

beneficio, pero no indicaba para quién era el beneficio, esto venía apoyado por la junta de vecinos de Las Cañas; explica que se reingresó la carta porque no es con venta de bebidas alcohólica ahora, se va a hacer el día 16 pero sin ventas de bebidas alcohólicas, por lo tanto claro no tiene pasar y era bueno que se informará para que todos sepan y esto se va a hacer el sábado 16, insiste donde no hay venta de bebidas alcohólicas.- **Sra. Secretario Municipal**, le dice al Alcalde que tienen que modificar el acuerdo, porque si no la responsabilidad será del Concejo.- **Sr. Presidente**, señala que dicho esto, ahora tienen que modificar el acuerdo de que la actividad se va a hacer, pero sin la venta de bebidas alcohólicas, consulta si están todos de acuerdo, es éste sábado 16, a las 20 horas en Los Peumos.- **Sr. Toledo**, consulta al Alcalde si el horario no complica por el tema de las votaciones.- **Sr. Presidente**, responde que no, porque es hasta las 20:00 horas y como no hay venta de bebidas alcohólicas no hay inconvenientes.-Somete a votación, la modificación de la fecha sin venta bebida alcohólicas.- **Sr. Segovia, Aprueba; Sr. Toledo, Aprueba; Sr. García, Aprueba; Sr. Veloso, Aprueba; Sr. Rodríguez, Aprueba; Sr. Díaz, Aprueba.- Por Unanimidad, Acordó, modificar acuerdo N°396, adoptado en Sesión Ordinaria N°36 de fecha 5 de diciembre del 2023, en donde se autoriza a la Junta de Vecinos Las Cañas, que realice carreras a la Chilena, el día 16 de diciembre del 2023, con venta de bebidas alcohólicas, debe decir "Sin venta de bebidas alcohólicas".-**

Sr. Presidente, señala que viene en camino el Seremi de Obras Públicas con un par de Directores de Vialidad la DOH son los que vienen y a la espera de esto, dice avanzar con el tema de lo de los incidentes.-

INCIDENTES.-

14.- Sr. Díaz, dice que insiste en el tema y que bueno que se haya realizado esa reunión el día anterior con respecto a las problemáticas que se está teniendo por el hospital y que bueno también que haya considerado que se puedan ver otras alternativas de mitigación con respecto a la evacuación de agua lluvia y ojalá que también se considere poder solucionar o ver cómo o alternativas presionar a la entidad que corresponda para que el alcantarillado que tienen lo revisen completo, ver si ya están las condiciones para la cantidad de habitantes que se tienen hoy en día en la Comuna y que se haga realmente las evacuaciones como corresponde, porque cada vez que llueve la verdad las cosas brota por las tapas de alcantarillado, lo que todos saben y obviamente como no hay sistema de agua lluvia el agua pasa por sobre la calle, por sobre la vereda y produce todos estos daños que además han visto durante el tiempo, así que por un lado bueno el tema del día anterior, pero ve todavía mucha tranquilidad de parte del MOP, hay que decirlo y de la concesionaria, cree que el día anterior debieron haber traído soluciones y al final vinieron con las mismas temáticas que han hablado todas las reuniones que se han hecho.-

15.- **Sr. Díaz**, consulta sí el camión tolva ya está de vuelta, está de regreso, en condiciones.- **Sr. Presidente**, responde que entiende que el día anterior estaba operativo.- **Sr. Díaz**, le dice que entonces sería bueno empezar hacer los trabajos que parten en Las Corrientes, si es que no se equivoca.- **Sr. Presidente**, consulta dónde?.- **Sr. Díaz**, responde que en Las Corrientes para hacer los arreglos de camino, porque estaban esperando el camión tolva para empezar a hacer los arreglos de camino.- **Sr. Presidente**, comenta que no, el camión está operando para este tema en Villa La Esperanza.- **Sr. Díaz**, dice que eso sería una prioridad.- **Sr. Presidente**, señala que ahí va partir.- **Sr. Díaz**, dice que por lo menos serán unos 10 días.- **Sr. Presidente**, le dice que un par de semanas por lo menos.-

16.- **Sr. Díaz**, señala que es bueno que se haya considerado para los chicos no cobrarles en estos casos de los que envuelven regalos, para la feria navideña.-

17.- **Sr. Veloso**, dice primero con un tema que fue bien bullado estos últimos días, respecto al cierre de algunos accesos del Río Maule, en la zona norte, fue bien mediático, aparecieron medios de comunicación a nivel Nacional y obviamente hay una preocupación de la Comunidad por lo que pueda suceder sobre todo en un lugar que desde el punto de vista turístico es bien atractivo y también recibe hartas visitas de ellos mismos, los Mauchos ,ahí en el sector, entonces igual es una situación preocupante y es bueno estar informando a la Comunidad de cuáles son los avances, cuáles son las acciones que se van a tomar, le dice al Alcalde que entiende que se reunió con gente de la Capitanía de Puerto con la persona que hizo la denuncia, cree que sería interesante poder saber cuáles son las acciones a seguir, si van a oficiar como Concejo Municipal nuevamente a la Capitanía de Puerto para que exista una mayor fiscalización o les informe respecto de la situación que ocurre ahí en la rivera de la zona norte del Río Maule.- **Sr. Presidente**, dice que es bueno que este tema lo puedan abordar con bastante calma y con bastante medida, porque aquí hay mucho que tejer, dice que hubo una denuncia de la Señora Sofía ante unos vecinos, que son personas que son los mismos que estuvieron involucrados en el toma Vip, esta denuncia está en base, inicialmente a terrenos privados, que es distinta la figura a la toma VIP donde era un terreno fiscal, que es una primera salvedad a considerar; segundo durante el fin de semana el jueves en realidad y miércoles estuvieron conversando con el Seremi de Bienes Nacionales tras una gestión que hizo la diputada Mercedes Bulnes, Seremí de Bienes Nacionales, vino a hacer un acta, un levantamiento, una fiscalización al sector, eso se hizo el día jueves de la semana pasada y esa acta de fiscalización determinó algunos temas que son los que tienen que ahora proceder; tercero se conversó también con la Capitanía de Puerto durante el fin de semana y ahí ellos también plantearon que en algunos temas, no tenían incidencia y que en otros sí y que lo iban a revisar; agrega que el día lunes se reunieron, el Seremí de Bienes Nacionales, Capitanía de Puerto, Dirección de Obras, posteriormente con la Señora Sofía, entonces cuál es la conclusión, se va hacer un levantamiento de todo el sector desde Puente Raúl Silva Henríquez hasta el mar toda la ribera norte completo, tienen casas o viviendas que obviamente cumplen con el permiso de regularización, cumplen con todo y hay otras que no

tienen nada, eso va a estar en manos tanto de la Armada, de la Seremía de Bienes Nacionales y también de Obras Municipales, eso es lo primero y lo segundo es que todo este levantamiento, todas las acciones a realizar van a estar y se van a reunir el próximo martes a las 15:00 horas todos los estamentos que acaba de nombrar y también se va a invitar a la Dirección de Obras Hidráulicas, porque en el muelle que existe ahí, la Dirección de Obras Hidráulicas también tiene que entregar su parecer, el muelle es de privados, el muelle no cuenta con autorización formal y por lo tanto eso también la Capitanía de Puerto va a tomar cartas en el asunto y lo otro también es definir bien los tres temas que tienen que ver, uno, permiso de edificación de las personas que denuncia y los denunciados no tienen permiso de edificación, no lo han solicitado en Obras; segundo lo que se tiene que definir bien es el acceso por el borde río, que es una discusión eterna que han tenido, se escucha hace muchos años, que antes se pasaba, que antes se caminaba, que ahora no se pasa, etc., eso también tiene que quedar resuelto y lo tercero tiene que ver con el la situación del muelle que es lo que acaba de nombrar, esos son los tres puntos que tienen que definir; agrega que el río por ser navegable quien tiene la tuición y quien tiene la administración y quien tiene que velar que todo lo que ocurre en el río esté dentro de la normativa es la Gobernación Marítima que recibe a través del Ministerio de Defensa la potestad para revisar esta situación, que todo esté dentro de la normativa, por lo tanto ese es como el cuadro que tienen y dice que esta situación que hace rato se escucha, “ Oye por qué no se hace nada, que por qué se hace vista gorda”, bueno simplemente porque nadie había denunciado, hace un llamado a los vecinos y este es un tema más abierto que cuando existen irregularidades, cuando se observa una irregularidad en el contexto Comunal la única forma de poder encabezar o tomar acciones, es con una denuncia, porque son muy buenos para hablar en el oído, “Mira ocurre esto”, pero nadie hace una denuncia formal, aquí lo que ocurrió fue justamente eso y eso permitió y desencadenó todo lo que han conocido estos últimos días, entonces el próximo martes la idea es reunirse con todos los estamentos que acaba de nombrar y para tomar carta en el asunto y ver cómo van a proceder en este actuar, también comenta que esto la idea es que implique todos los terrenos que están insiste desde el puente hasta el mar y que les permite tener claridad a toda la Comunidad y la segunda “patita” va ser desde el puente hasta Piedra del Lobo, ahí también tienen una situación por ambas riberas, en este caso por la ribera sur y es donde está la mayor concentración de personas y también de casas, también hay quejas de por qué la gente no puede ingresar al río, entonces lo van hacer con todos estos estamentos involucrados para que todos tengan claridad y obviamente que esto va a servir para despejar dudas, eso es como en general lo que lo que puede comentar.- **Sr. Veloso**, señala dos cosas, primero le parece bien el camino recto que se organice como una mesa de trabajo, donde se va hacer este levantamiento tanto con la Municipalidad en este caso Gobernación Marítima, Obras Hidráulicas también mencionada, cree que es el camino correcto y ojalá este tipo de trabajo o este tipo de encuentro se mantenga en el tiempo, porque se han dado cuenta hace bastantes años que ésto no solo pasa en Constitución, sino que a nivel Nacional con la toma de algunas riberas de río y también con algunos terrenos que son de administración, en este caso de la Gobernación Marítima, entonces cree que es el camino correcto y que sería bueno

tratar de mantener esto en el tiempo para que exista una mayor fiscalización por parte de estas entidades y mantener el cuidado de zonas que son públicas, son para todos los Chilenos y para todos nuestros habitantes; agrega también respecto a la denuncia que tienen que hacer los vecinos, encuentra que eso es positivo y debe ser así, que los vecinos se atrevan a denunciar, pero también "ojo ahí" como dice el colega Lorenzo cree que también hay que presionar a algunas entidades que son las que tienen que fiscalizar y en este caso la Gobernación Marítima, cree que no pueden otorgar la responsabilidad solamente a los vecinos para que hagan la denuncia, cree que ellos son una entidad preparada, que tienen los conocimientos cabales respecto a la administración de esos terrenos en la ribera del río Maule y cree que principalmente ellos son los que también tienen que fiscalizar, independiente de la denuncia que pueda hacer algún particular o algún vecino, pero no pueden endosar solamente la responsabilidad a los vecinos, cree que ellos también tienen la responsabilidad de cumplir bien su labor y de fiscalizar en todo momento sobre todo cuando tienen acá la oficina principal de Capitanía de Puerto todas las riberas del río y también por supuesto todo lo que es la zona costera, cree que es importante recalcar eso y que a ellos les quede con claridad.-

18.- Sr. Veloso le dice al Alcalde que el otro día, precisamente fue el día sábado tuvo la oportunidad de estar en el Estadio de Santa Olga conversó con varios deportistas y con algunos dirigentes de Clubes deportivos y están preocupados por algunas situaciones del Estadio y le pidieron que se pudiera comentar para poder ver cómo se van solucionando; señala que empezará por lo bueno, la cancha en excelentes condiciones, cree que es un césped impecable para que puedan practicar fútbol nuestros deportistas tanto de equipo amateur femenino y masculino que estaban participando en un campeonato, pero hay varias falencias también que mencionar, por ejemplo los camarines no contaban con energía eléctrica, hay un tema de evacuación de aguas que lamentablemente está cayendo a un sector que no debería y obviamente eso perjudica a los vecinos, hay galerías que los tablonos están malas en malas condiciones y existía esa preocupación entonces le solicitaron que lo hiciera mencionar en el Concejo Municipal para que se pueda oficiar en este caso al encargado de recintos deportivos para que se pueda realizar las mantenciones que corresponden y de verdad cree que son cosas que se pueden solucionar, no son tan graves, no son tan difíciles de poder buscar una solución, pero también hay un reconocimiento al estado de la cancha de fútbol cree que está en perfectas condiciones y no tiene nada que envidiar a la de Putu, ni a la de Constitución, le dice al Alcalde para que lo tenga en mente, cree que hay que hacer un trabajo que no es tan complicado cree que los vecinos y deportistas del sector van a estar bien satisfechos con que se haga, señala que Lorenzo también fue testigo, estuvo también en la actividad de las conversaciones que tuvieron con los dirigentes.- **Sr. Toledo**, dice que hay que mencionar que los camarines están sin energía eléctrica, también están solicitando una hora el equipo que está representando en el ámbito rural que están participando.- **Sr. Veloso**, dice que hay una Copa de Campeones y tienen restringidas las horas de entrenamiento

entonces solicitaban que se les pudiera dar más apertura para poder ocupar también la cancha y poder entrenar como corresponde.-

19.- Sr. Veloso, dice que retomara un poquitito lo que mencionaba el colega Alejandro Díaz, con respecto a la reunión del día anterior del hospital, todos saben lo que se conversó, que se redundó en varios temas, pero cree que hubo algún tipo de avance significativo y si bien es cierto se tomaron algunos acuerdos, le dice al Alcalde que cree que tienen que ser un poquitito más firmes ahí, que es con respecto al plan de mitigación que va a entregar supuestamente la empresa o la concesionaria para evitar que se produzcan nueva afectación a nuestros vecinos cuando se producen las lluvias que lo más probable es que vuelva a suceder, quizás en menor escala, pero cree que va a suceder de todas maneras, dice que no sabe por qué sintió que ellos no tienen ninguna intención de firmar algún acuerdo o compromiso respecto a daños futuros que puedan ocurrir con los vecinos del sector, quedó con esa sensación, cree que aunque pidan como Municipalidad le van a sacar el quite a esta firma de este acuerdo, entonces cree que hay que ser más insistente en ese sentido y lo otro quizás también significaría más trabajo desde el Municipio, pero también podrían hacer el esfuerzo de que no solo esperar que la empresa concesionaria entregue las medidas de mitigación, sino que como Municipio también proponer medidas de mitigación, por qué, porque ellos van a proponer una medida de mitigación, comenta que en esto puede ayudar José Miguel y que a lo mejor después cuando la revise el Municipio o la entidad técnica del Municipio van a encontrar que a lo mejor no es lo viable, ni es lo idóneo para respaldar y resguardar a los vecinos, entonces cree que sería interesante poder adelantar como Municipio desde nuestros equipos técnicos y ellos proponer a la empresa una solución de mitigación y cree que irían adelantando en este caso al MOP, a la concesionaria irían adelantando trabajo al respecto, porque confiar nuevamente en un plan de mitigación de una empresa que en definitiva no hizo nada para resguardar a nuestros vecinos, cree que podrían “meter las patas” otra vez, señala que desde ellos proponer algo, cree que a lo mejor sería mucho mejor.- **Sr. Presidente**, le dice que ahí es bueno que aclaren lo siguiente, la empresa no va a hacer más de lo que ya tiene porque tiene un contrato y se va a aferrar al contrato entonces hace un par de semanas atrás le vienen dando vuelta en el equipo lo siguiente, la primera semana de enero van a coordinar una reunión con el Director Nacional de Concesiones, ya que es la persona que mandata todas las concesiones a nivel país, eso lo tienen más o menos adelantado y en paralelo están solicitando una reunión que todavía no la tienen definida con la persona Encargada de Red Asistenciales del Ministerio de Salud porque ahí están los recursos para poder sacar adelante el proyecto de conservación de redes y colectores de agua que tienen en la calle Prieto, es la solución que están buscando, entonces se están adelantando antes de esta reunión del 29 de enero justamente al tener la respuesta sobre la mesa, decirles aquí está la plata, aquí están las condiciones y ésto es lo que quieren hacer, esto ya está en conocimiento de las autoridades que acaba de nombrar e insiste que van a esperar que pasen estas fiestas de fin de año y la primera semana de enero debiésemos estar con este tema, con eso para poder resolver porque de lo contrario el tema no va a

avanzar y ésto fue un tema obviamente que surgió aquí de los de los equipos técnicos.-**Sr. José Miguel**, señala como equipo técnico Secplan más la DOM han propuesto desde un comienzo, que la empresa señaló cuáles eran las medidas de mitigación que son, limpieza de los sumideros y de la red que existe, la propuesta siempre ha sido conservar la red de lo que existe, porque consulta si se acuerdan que el día anterior ellos mencionaron que este plan maestro de aguas lluvias es lo que permite que el DOM genere inversión como no está decretado este plan maestro la DOH en reuniones técnicas que han sostenido, señala que no es tuición de ellos la mantención de esa red, que es red primaria por lo demás que es Prieto, dado ese contexto, quien queda a cargo de esa red, es el Serviu, también ellos se vinculan con Serviu y les dijeron:” mira en estricto la DOH se lava las manos porque no tiene tuición sobre la red”, la ley Establece que ustedes son los propietarios de eso, entonces lo que se propone es reponer la red que existe que son tuberías de 800 mm., les dice que puede asegurar que están con troncos, que están con piedras, que están tapados que ya colapsaron, sacar, romper las veredas, de lo que significa y armar una nueva red, señala que el Director de Obras les asegura probablemente que, la red está aún subestimada para la cantidad de población que existe, porque el plan maestro ahí propone poner unas ductos de 1 mt. y medio de ancho por la calle Prieto, esto para que se hagan una idea, sin embargo es conservar lo que tienen en buen estado les permitiría al menos que el agua fluya y probablemente se va a posar, pero va a bajar al momento de un cese de la lluvia va a drenar y va andar bien y no habrá barro tampoco, solo agua lluvia, entonces nuestra propuesta técnica es y lo que andan buscando es quién se hace cargo de esa conservación, como Municipio lo han señalado en las reuniones están disponibles inclusive para aportar con recursos, pero no es su responsabilidad hacerse cargo, porque se dañó una red que está funcionando medianamente bien pero funcionaba, entonces esa es la postura le dice al Concejal, lo han planteado así, cree que las limpiezas y los sacos de arena no van a solucionar el problema, entonces lo que les urge es que este invierno ojalá al menos poder hacer esta pega en el verano para tener la conservación de la red existente en buen estado, van a insistir como dijo el día anterior fuera de la reunión el encargado del Ito que en el fondo los recursos la unidad técnica si bien es el MOP, los recursos no son MOP, los recursos son de las redes asistenciales, entonces el contrato no va a permitir anexar una cláusula como para hacerse cargo de eso, pero en este caso el mandante que es el Servicio de Salud tendría que sentarse a la mesa y proponer, dice que ellos tienen valorizada lo que significaría y tienen la ingeniería, el detalle va hacer falta que les digan de dónde salen los recursos que no sean Municipales pueden complementar obviamente, pero están a la esperar de eso, pero la solución que ven de aquí a este invierno que se les viene es hacer, romper veredas porque va por las veredas sí que hay que hacer algún atraveso hacerlo y cambiar la ductoría, todos los ductos y limpiar las cámaras que están además obstruidas, ni siquiera puede entrar gente, hacerlo manualmente que es lo que se acostumbra.- **Sr. Veloso**, le dice que le parece bien, para que estén “respaldaditos” respecto a cualquier problema que pueda existir y por eso cree que es importante que ellos de alguna manera estén llanos a poder firmar un acuerdo.- **Sr. José Miguel Díaz**, dice que es bueno transmitir eso como Concejo y a la Comunidad, porque eso es lo mínimo que esperan, la

conservación de la red en su estado original.- **Sr. Veloso**, reitera que estén respaldados respecto a cualquier consecuencia que pueda haber por un plan de mitigación que no les vaya a funcionar por parte de ellos, le dice al Presidente que encontró muy poca voluntad de parte de ellos por el tema del cobro de los seguros para el tema de las familias que fueron afectadas en el sector, dice que ahí se pierde un poquitito y no sabe cómo podrían "apretarlos" un poco más, pero cree, siente y percibe que se estaban haciéndose un poco los "lesos" ahí como sacándole el "quite" al tema, cree que tanto Alejandro y Richard que estaban en la reunión tuvieron la misma sensación y no le extrañaría que si esto no prospera de parte de la concesionaria o de los responsables en este caso, aquí los vecinos van a meter ruido por otro lado y seguramente van a traer algún medio de comunicación y por eso siente que es bueno lo que planteaba José Miguel de que estén respaldados con todas las soluciones que se han hecho con todas las acciones y mecanismos para poder solucionar esto, pero tiene esa impresión que ellos definitiva no van a hacer nada, los vecinos van a perder la paciencia y esto se va a hacer mediático en algún otro momento, entonces cree que es bueno que estén respaldados con toda la información y con todas las acciones pertinentes que deben realizar.-

20.- **Sr. Veloso**, le dice al Alcalde con respecto a la primera playa algo que le han comentado algunos locatarios de ambos sectores, no solamente un sector, sino que todos los locatarios en general y saben que ahí hay un arreglo importante de urbanización y ya están en diciembre, empieza la época estival, empiezan a llegar visitas y obviamente se producen atochamientos y congestión sobre todo entrando ya en lo que va a ser el verano Maulino, entonces hay muchas visitas que llegan que no tienen donde estacionar, está todo copado y están siendo parteados constantemente, no está en desacuerdo con que parteen cuando una persona está mal estacionada, pero el sector amerita quizás que se pueda hacer algún tipo de mejor ordenamiento para que puedan tener espacio donde estacionarse, no sabe cómo se podría hacer técnicamente, pero cree que igual hay que tratar de analizar y sobre todo ahora que va a empezar a llegar mucha más gente a nuestras playas y realmente el otro día estuvo por ahí y dar una vuelta en vehículo, puedes caminar y ahí no tienes ningún problema, pero al dar una vuelta en vehículo prácticamente no hay donde estacionar para poder bajar o entrar algún local a servirse algo, entonces cree que ahí quizás se podría instruir a la Dirección de Tránsito que pueda ver la posibilidad de ver algún tipo de solución provisoria durante este verano hasta que esté el arreglo definitivo y ver ahí cómo crear un espacio para que sea mucho más amable para nuestras visitas y turistas.- **Sr. Presidente**, le dice que el día anterior el Director de Seguridad se va a hacer cargo del tema, en realidad lo habían hablado con los locatarios aquí hace un par de semanas atrás, ellos plantearon la alternativa de que se pudiera dejar algunos espacios en la Avenida, para estacionar porque se hace muy poco lo que está atrás en la explanada por el acceso se refiere de la obra que se está construyendo, entonces él planteó algunas ideas y las iba a conversar con la gente y con Carabineros para que todos tengan la posibilidad de estacionarse y los que no, tienen que ir atrás, se va a habilitar también el acceso y como siempre le van a pedir a bomberos que les ayuden al orden y que obviamente ellos puedan generar algún ingreso eso en relación al tema del

estacionamiento.- **Sr. Rodríguez**, dice en relación a lo mismo, que de una u otra manera quienes dan una vueltecita a la playa se han dado cuenta de estos “estacionadores” que aparecieron y la verdad es que ellos estacionan en cualquier parte, ellos deciden, entonces cree que eso es lo que hay que controlar ese tipo de gente que está tomando la decisión ahí, seguramente por ganarse algunos pesos extras, pero no solo están apareciendo en la playa, sino que también ahora se ven en la Plaza de Armas después del horario de los parquímetros legalmente autorizados para este tipo de cobro, entonces ha visto que incitan a la gente a estacionarse donde no corresponde seguramente después no se hacen responsables de las infracciones así es que hay que tener cuidado con esa gente también.- **Sr. Presidente**, agrega que la dificultad que tienen ahí, tiene que ver con lo que ocurrió el fin de semana, hubo un incendio en el sector del Puerto y los carros bomba no pueden pasar, entonces qué pasa, si viene una alerta de Tsunami, qué ocurre ante una evacuación, cómo resolver el tema, entonces por eso el día anterior estuvieron hablando bastante en la mañana con Fernando Sepúlveda que es el encargado y él también como ex-uniformado tiene bastante claridad en el tema para que les ayude hacer una propuesta mientras se resuelve este tema del proyecto que está en proceso y “ojo” que esto salió del comercio establecido el cómo ordenan el tema, porque muchos van a comer, sale y están parteados, al final es un lío.- **Sr. Veloso**, dice que es bueno e importante verlo y que es bueno que esté en avance.-

21.- Sr. Veloso, le recuerda al Presidente lo que conversaron en el Concejo anterior, respecto a poder realizar algunas actividades de reconocimiento a los funcionarios Daem que estuvieron por tantos años trabajando para la educación de la Comuna y que ya no van a estar y que están finiquitados, cree que es importante hacerlo.- **Sr. Presidente**, responde que el día anterior tuvieron reunión en Cauquenes por el tema del Slep se hizo una declaración pública de todos los Alcaldes, algunos de acuerdo otros no, con el tema del traspaso y para ver qué ocurre, porque claramente la mirada en conjunto de las cinco Comunas es no al traspaso porque ha generado una incertidumbre enorme de todos los ámbitos que se quiera mirar, entonces este es un tema que cree que está en la discusión y mucha gente ha dicho hace mucho rato que no se pase, otros que pase, el tema es que esta decisión se tomó y todo iba en camino al traspaso y producto de las negociaciones políticas cambió todo el mapa, entonces hasta cuándo tienen que esperar, hasta este viernes 15 que es el último día que se lleva a cabo el presupuesto de la Nación y que ahí obviamente van a tener claridad qué es lo que va a ocurrir, por eso se les ha dicho que tienen que esperar hasta el lunes 18 como respuesta final por parte en este caso del Ministerio para ver qué va a ocurrir, señala que reuniones han tenido y conversaciones pero muchas, pero están estancados, están ahí, entonces el día anterior como una medida de presión se volvió a insistir con el tema que como Maule Costa no estaban de acuerdo y para ver la última acción, entonces por eso le dice al Concejal que hace este comentario porque están ahí atrapados al medio de una decisión que no depende de ellos y tendrán que esperar.- **Sr. Segovia**, le dice al Alcalde que es bueno que todos los Alcaldes estén en la misma posición.- **Sr. Presidente**, le dice que no todos, algunos quieren, otros no.- **Sr. Segovia**, consulta cuántos quieren el traspaso?.- **Sr.**

Presidente, le responde al Concejal que todos están en la duda porque en estos momentos la incertidumbre que tienen es clarísima, porque hay un tema y aprovecha de comentar, es un tema de proyecto en la Comuna se ganaron 1700 millones de pesos, ahora este año, 400 millones y fracción para cuatro establecimientos educacionales de la Comuna, entonces esos dineros si quedan dentro del presupuesto Municipal, si hay, va el traspaso y ese dinero queda dentro del presupuesto, quién se hace cargo de eso? o sea son dudas de ese tipo financiera, porque se queda con el tema recursos humanos que es lo primordial, pero para abajo hay un desagregado de muchos temas administrativos que no están claro entonces hay carpetas que les debiesen traspasar desde el Ministerio para efecto de estos dineros y otro una infinidad de temas más, entonces por eso dice que no es tan fácil el tema, algunos Municipios tiene que desvincular a 80 personas y no son absorbidas por la Municipalidad, Pelluhue, por ejemplo son alrededor de 50 personas y no tiene ninguna otra fuente de trabajo todo lo que ocurre hoy día con el tema laboral está complejo en una Comuna más pequeña también se nota mucho más, entonces hay dificultades de distinta índole.- **Sr. Segovia**, dice que independiente con todos los problemas que significa el traspaso, cree que lo más perjudicados si esto continúa viendo cómo han funcionado los Slep a nivel Nacional han sido relativamente un fracaso, entonces los grandes perjudicados al último van a ser los alumnos.-

22.- Sr. Toledo, le dice al Alcalde que se va a enfocar en el tema de la limpieza, se refiere a la limpieza de las veredas que va hacia la primera playa que está al frente de Celco, donde está el Centro Turístico de Salud, esa vereda está llena de tierra, la gente tiene que cruzar la calle, hacer tránsito por la calle y no ocupar la vereda y hace rato que está así, la idea es que se pueda limpiar ese espacio ahora sobre todo que viene el tema del verano que se acerca y referido a lo mismo también las playas se hizo una limpieza pero quedaron picadillos en el interior de la arena, hay personas que se han acercado y le han hecho ese alcance que obviamente andan a pies pelado y se clavan con la con los picadillos que quedaron, entonces sugiere que se pase prontamente el tractor para poder ir colando la arena, así que ojalá se haga pronto ese tema y no esperen más tiempo.-

23.- Sr. Toledo, dice que hace tres o cuatro semanas atrás máximo se instalaron dos lomos de toro, donde hay uno en Chacarillas y hay otro lomo de toro en calle Blanco sector La Poza y esos dos lomos de toro están fuera de estándar, lo dice con argumento y todo el tema, por lo cual los vehículos tanto particulares y locomoción colectiva chocan al momento de ir con dos o tres pasajeros, en alguna instancia se modificó, pero a pesar de eso no quedó, se mejoró algo pero leve, pero siguen chocando los vehículos y tampoco cumplen con la CONASET con lo que dice, son los únicos dos lomos de toro que está fuera del estándar porque los otros lomos de toro están bien; agrega que un lomo de toro tiene que llevar más o menos una longitud de 3 mts. y medio y estos tienen 2 mts.10 y de alto tiene que llevar 7,5 cm mínimo 5 cm. eso más o menos y acá ni el alto ni el ancho cumplen, así es que están fuera del estándar, entonces ahí hay que sacarlo o modificarlo.- **Sr. Presidente**, le dice que entiende que eso se habló con Tránsito la semana anterior vinieron los dirigentes de los colectiveros también,

estuvieron hablando con ellos y les plantearon lo mismo, trajeron videos, fotos y todo.- **Sr. Toledo**, dice que en algún momento también hizo una denuncia, un video donde en el cual chocaban los vehículos cuando no lo habían modificado pero ahora lo modificaron un poquito pero siguen en lo mismo.- **Sr. Presidente**, dice que hay volver a revisar.- **Sr. José Miguel Díaz**, dice solo mencionar que están al tanto y se van a normalizar porque además falta pintura y la señalética vertical, señala que hubo un problema en el traspaso de información de las medidas, pero ya se van a rectificar ambos para que esté al tanto.- **Sr. Toledo**, dice que acá el problema no es la pintura, si acá es la estructura si al final obviamente una vez que ya esté bien diseñado, bien hecho, ahí recién pensarían en la pintura, pero ahora hay que darle solución prontamente.- **Sr. José Miguel Díaz**, le dice al Concejal para que esté bajo Norma, tiene que aparte de lo que dice las medidas tienen que estar con su pintura y su señalética vertical.- **Sr. Toledo**, le dice que totalmente de acuerdo, consulta cuando más o menos piensan intervenir, una fecha aproximada.- **Sr. José Miguel Díaz**, responde que en la semana tienen que partir se le dio la instrucción. - **Sr. Toledo**, dice que ojalá así sea.-

24.- Sr. Toledo, le dice al Alcalde que a pesar de Chanco también están fuera de estándar pero la diferencia es que es más amplio, entonces eso hace que el eje del vehículo esté arriba no que uno primero y los dos abajo, entonces eso hace que el vehículo choque en la parte de la costilla por decir en la base del vehículo.-

25.- Sr. Toledo, consulta con respecto al trabajo de La Variante, cuándo se entrega, le dice al Alcalde que en algún minuto dijo que se iba a ser más o menos dentro de esa misma semana, que se hizo esa intervención allá o ese bypass en El Dique y a la vez también se iba a entregar La Variante.- **Sr. Presidente**, le dice que tiene un testigo el presente día en la mañana estaba ahí metido a las 8 de la mañana y se encontró con don Nelson y estuvieron hablando con el contratista también, se comprometió que la próxima semana se entregaba la obra terminada, porque le interesaba que ésto estuviera listo, porque el fin de semana hay votaciones mucha gente se traslada en auto al colegio José Opazo Díaz, La Variante está obviamente obstaculizada, no se puede pasar, entonces quería ir a ver qué pasaba y ahí encontraron temprano en la mañana y hablaron con el contratista y espera que la próxima semana se les entregue y entiende que entre martes y jueves se tiene que hacer dos veces el carpeteo de hormigón que falta y con eso ya estarían lo que tienen que entregar, dice que espera y lo dice públicamente porque ese fue el compromiso que hicieron.- **Sr. Segovia**, consulta al Alcalde con respecto al mismo punto, cuándo ven la boleta de garantía, cuándo son los plazos.- **Sr. José Miguel Díaz**, responde dos cosas, precisamente la carpeta de asfalto y la garantía están vigentes, la Dirección de Obras siempre se preocupa de que en la ejecución de la misma estén vigente las garantías porque además cubren una vez entregada la recepción provisoria que va a ser lo que dice el Alcalde probablemente el próximo viernes la garantía cubre al menos casi un año de la ejecución.- **Sr. Segovia**, le dice que el proyecto en sí tiene fecha de caducidad, le dice a José Miguel sobre el tema de los plazos eso es lo que hay que ver, porque

de acuerdo a los plazos y las extensiones que han ocurrido.- **Sr. José Miguel Díaz**, señala que han tenido paralizaciones.- **Sr. Segovia**, le dice que sí, pero se le han dado extensión a los plazos en la obra.- **Sr. José Miguel Díaz**, le dice que está sobrepasado en plazo, no sabe cuántos días está sobrepasado y va a tener multas por lo mismo.- **Sr. Segovia**, dice que va a tener multa.- **Sr. Presidente**, le dice al Concejal que todo esto está si la preocupación es por si se pasa y hay multa eso se aplica, se ha aplicado con toda la empresa interna y externa eso está dentro del convenio, del contrato.-**Sr. Toledo**, dice que con respecto a eso, efectivamente sí está fuera de plazo también anduvo con Nelson haciendo una nota hace dos meses atrás y en ese momento ya estaba vencido o sea hace dos meses atrás eso ya estaba vencido.- **Sr. Presidente**, le dice que, tienen un atraso ahí de tres meses aproximadamente.- **Sr. Toledo**, señala que por eso le dice que en esa instancia fueron como dos meses atrás ya estaba vencido y ahora ya ha pasado tiempo obviamente dos o tres meses, puede decir a lo mejor hasta cuatro meses que están fuera de plazo y así está pasando con todas las obras que tienen en Constitución, entonces ahí falta más mano dura de parte de la empresa que realmente está haciendo o en este caso el MOP, o Serviu o los que están encargados con respecto a eso, entonces están muy blandos y cada obra que se está haciendo en Constitución no hay ninguna una obra que ha cumplido en el plazo que tienen puesto en el letrero, en el contrato o dentro de la licitación.-

26.- Sr. Toledo, dice con lo relacionado más o menos al medio ambiente en realidad, en la multicancha de Chacarillas hay un caudal, cree que es un agua que viene de alcantarillado porque está tapado y sobre la tierra, pero es un agua que se nota más cuando fermenta, hay un olor que de repente no se soporta al frente tenemos el COSOF y tienen gente que se va a atender, niños que hacen deporte en la multicancha, el día anterior en la tarde fue a ver y claramente hay un caudal que está corriendo y no se sabe de dónde viene y ese caudal cae al charco de agua o al Estero que colinda con el Estero El Carbón, consulta sí el Departamento o la oficina de Medio Ambiente se pueda ir a dar una vuelta.-

27.- Sr. Toledo, dice en relación más o menos a lo mismo que hace unos Concejos atrás habló un tema de una empresa que está contaminando la cual fué a ver, la idea es que el Departamento y no sabe si habrán ido; agrega que el otro día trató de contactarse con ellos por whatsapp y no le han respondido, señala que con la contaminación que se está generando de una empresa que más o menos fue relacionado con lo mismo y cree que ya están interviniendo.- **Sr. Presidente**, consulta al Concejal dónde?.- **Sr. Toledo**, responde que en el kilómetro 14, hay una empresa ahí, no recuerda el nombre.- **Sr. Presidente**, le dice que sí avisó a medio ambiente.- **Sr. Toledo**, dice que avisó a medio ambiente y no han ido a hacer ese estudio porque los vecinos se están quejando que les está entrando un agua que no es un agua normal y la idea es que haga un estudio para darle una seguridad tanto a la Ciudadanía o los vecinos que están ahí, qué tipo de agua es, no se ha hecho ese estudio, dice que fué a ver y si le pregunta no es experto en la materia, pero a simple vista esa agua trae contaminación, está contaminada donde incluso murieron dos caninos porque bebieron de

esa agua también y los vecinos han plantado y los árboles no dan vida, entonces es algo raro que está pasando ahí, dice que dió a conocer hace aproximadamente dos meses atrás, también está relacionado a un agua que escurre en el camino y eso cree que es la única respuesta que le dió el Departamento que está en conversación y que llegaron a un acuerdo con el dueño, para arreglar solamente el camino que van a hacer una canaleta, porque ellos producto del mal estado del camino, también son culpables, porque toda esa agua que escurre a la calle y a la vez también escurre a una parcela y ese es el problema.- **Sr. Presidente**, dice que a modo de información, el tema de La Variante, el plazo llegaba hasta el 22 de noviembre de ahí en adelante se aplican las multas para que quede también claro.- **Sr. Toledo**, le dice al Alcalde que ese plazo de primera era otro plazo, después lo extendieron.- **Sr. Presidente**, le dice que está dentro de la legalidad que a eso se refiere.- **Sr. Toledo**, dice que se van extendiendo, extendiendo y extendiendo y al final no terminan nunca.-

28.- Sr. García, comenta al Alcalde que se han acercado bastantes trabajadores Municipales a conversar un tema que han planteado en Concejo durante el año de los trabajadores a honorarios que están ganando un sueldo muy bajo, están cumpliendo las mismas horas de un trabajador normal, las 44 horas, se levantan muy temprano y están recibiendo de sueldo 360 mil pesos y están ad- portas de aprobar el presupuesto del 2024 y como petición, poder aumentar el sueldo mínimo de los trabajadores, sabe que le puede decir que son trabajadores a honorarios y que “boletean”, dice que está totalmente de acuerdo, porque no se pueden contratar por Código del Trabajo, pero como está la economía y recibir esa cantidad de plata es como una burla para los trabajadores, hacer un esfuerzo como Municipio de poder mantener o subir un poco al sueldo mínimo que son 460 mil pesos, porque ellos reciben 410 mil pesos y les descuentan el 11% y reciben alrededor de 360 mil pesos, entonces es súper poco lo que están recibiendo y es una petición que cree que todos los trabajadores le han dicho, señala que el año 2024 el sueldo mínimo va a subir un poco más a 500 mil pesos y van a seguir ganando lo mismo, hacen un gran trabajo y la cancha tiene que ser justa para todos, porque también se hacen esfuerzo para subirles el sueldo a algunos profesionales, pero también se puede hacer un esfuerzo para subirle un poco el sueldo a estos trabajadores que tanto hacen para la Comuna.- **Sr. Presidente**, le dice al Concejal que cuando llegaron nivelaron bastante a la gente, que los mismos honorarios ganaban poquísimo y ahí se hizo una mejora bien importante, entonces la propuesta que usted hace hay que verla de acuerdo al presupuesto que tengan, ahí obviamente tienen que evaluar, pero ese tema de presupuesto, de dineros, de recursos le parece buenísimo que lo plantee, porque cree que todos han conversado, varios Concejales se lo han planteado también fuera del Concejo, pero hay que ser realista que esto funciona con recursos, si no tienen los recursos obviamente no pueden instalar un tema que suena bonito para la galería, pero que no tiene sustento económico, ésto tiene que funcionar, si tienen los dineros bienvenido lo van a hacer, pero si no tienen los recursos no lo pueden tampoco considerar, están ad- portas también del fondo común Municipal, están ad- portas que sí se aprueba la Constitución, restringe la liberación de pago de contribuciones, todo eso implica menos dinero para los Municipios, entonces por

eso le encuentra toda la razón, pero la realidad les dice otra cosa, así es que lo van a considerar y lo van a tener ahí en pendiente.- **Sr. García**, dice que totalmente de acuerdo, pero hay que hacer un esfuerzo por último reducir, porque aquí a veces han subido el sueldo hasta 500 mil pesos para algunos trabajadores y para lo que está pidiendo que no es tanto, que son alrededor de 50 mil pesos más.- **Sr. Presidente**, consulta al Concejal cuánto es el costo del presupuesto que sacó la cuenta, cuánto es?.- **Sr. García**, responde que son 21 mil millones de pesos, el presupuesto Municipal.- **Sr. Presidente**, consulta cuánto es, si le aumentan el sueldo mínimo a los trabajadores honorarios, cuánto implica el presupuesto eso.- **Sr. García**, responde que alrededor de 3 mil millones de pesos que se están gastando.- **Sr. Presidente**, le dice si sacó la cuenta de cuánto implica eso.-**Sr. García**, dice al Alcalde que podría reducir algún otro, porque cuanto es lo que se subió el sueldo desde que llegó, hace esa consulta.- **Sr. Presidente**, le dice al Concejal que la propuesta que está haciendo, hay que valorizar si dice que esos son, al año 400 millones de pesos más, eso hay que ver de dónde ingresan.- **Sr. García**, le dice que el miércoles tienen una reunión de presupuesto, si quiere le trae todo el detalle y se lo puede llevar.- **Sr. Presidente**, le dice al Concejal que la idea está bien, si están todos de acuerdo, el tema le vuelve a insistir que hay que ser congruente entre lo que están solicitando y de dónde salen esos recursos, porque si no van a generar una expectativa que no van a cumplir, por eso es bueno discutir primero.- **Sr. García**, le dice al Alcalde que los trabajadores están cumpliendo los mismos horarios a un trabajador de Código del Trabajo están cumpliendo las mismas 44 horas, se sacan la mugre trabajando.-**Sr. Presidente**, le dice que eso no está discusión, nadie está discutiendo eso, están discutiendo que Usted está proponiendo aumentar el sueldo a los honorarios.- **Sr. García**, le dice al Alcalde que está discutiendo que se pague lo legal, nada más y como decisión de eso el miércoles va a traer la propuesta para que lo vea, cuánto habría que aumentar.-

29.- Sr. García, con respecto al tema del turismo no sabe cuándo se van a reunir y en todos los Concejos le ha preguntado el mismo tema, cuándo va a entregar el plan de turismo, si van a hacer alguna mesa de trabajo, que es súper importante para todos los que viven del turismo en este verano, los comerciantes, los hoteleros y es importante porque todos están esperando para tener su cartera, consulta al Alcalde cuándo se van a juntar y tener una planificación más o menos cómo va a ser el verano en Constitución, dice que no le está preguntando sobre los shows, sino que está preguntándole más o menos cómo va a ser la planificación turística.- **Sr. Presidente**, responde que le van a pedir a la Encargada de Turismo que convoque la reunión y se pueda conversar, para que se le pueda preguntar.-

30.- Sr. García, le dice al Alcalde que se le han acercado personas por el tema de los autitos de la Plaza, han sido buenos para los niños incluso a su hija también la llevó, pero sería importante tener una ruta guiada porque se han producido algunos accidentes por los autos y las quejas llegan a ellos, entonces muchos niños son grandes y pasan a llevar a los más pequeños o a los adultos mayores que están caminando, entonces sí es bueno, pero hace falta tener cosas recreativas para los niños hace mucha falta, los niños incluso piden los juegos

inflables y piden esto , también poder tener un sector guiado para tener estos juegos para los niños porque le da harta vida a la Plaza, dice que está totalmente de acuerdo, pero sí tenerlo con algo guiado para que no se sigan produciendo más accidentes.- **Sr. Presidente**, le dice con respecto al tema de seguridad.-

31.- Sr. García, consulta al Alcalde por el tema de la feria navideña, porque también había mucha incertidumbre cuántos cupos quedaron desde los que no cumplían con los requisitos, y ahora recién estaba viendo un comunicado que dió la Municipalidad que se iba a hacer un nuevo sorteo, consulta cuántos van a ser los cupos que quedaron disponibles para las personas que van a postular a la segunda fecha.- **Sr. Presidente**, le dice a José Miguel que entiende que son cinco cupos los que quedaron o seis, las personas que tenían patente comercial y que obviamente salieron de la primera nómina, pero preguntémosle a Ximena para tener claridad.- **Sr. García**, dice que serían cinco cupos de 350 personas que quedaron fuera, cinco cupos para 350 personas.- **Sr. Presidente**, le dice al Concejal que lo vea al revés de los 50 cupos que tienen faltan cinco, eso suena mejor.-

32.- Sr. García, señala también sobre el tema de la Corporación de Deporte, están a punto de aprobar un presupuesto, va a seguir tal cual, como este año, va a tomar alguna decisión, cómo lo van a plantear este 2024.- **Sr. Presidente**, le dice que la próxima semana va a convocar a una reunión extraordinaria por el tema de la Corporación de Deporte para comentar lo que piensan hacer, pero inicialmente van a mantener el presupuesto sobre todo en deporte porque la idea es hacer este cambio de pasar al Departamento como crearon el cargo de deporte y turismo y cultura y turismo, entonces la idea que tienen claridad con el tema de la cultura cómo funcionó y en el tema del deporte cree que también tienen bastante claridad que están al debe ahí y para ver qué ocurre, pero van a convocar porque están en lo último.. **Sr. García**, consulta si van a mantener el presupuesto.- **Sr. Presidente**, responde que la idea es mantenerlo, porque tienen gente contratada por la Corporación de Deporte, entonces si no es así, habría que finiquitarlo y traspasarlo al Municipio y obviamente que eso no cree que estén en condiciones de hacerlo por lo que implica entre otras cosas le dice al Concejal, por lo que estaba planteando con el aumento del sueldo de los honorarios, las cuentas Municipales tienen topes de porcentajes de contratación, entonces ellos están en el tope pero es un tema más técnico y es bueno que lo discutan ahí cuando exista la discusión del presupuesto.-

33.- Sr. García, consulta al Alcalde cuándo se va a inaugurar el teatro?.- **Sr. Presidente**, responde que le van a preguntar al Seremi del MOP, debiese venir con algo más claro, la Dirección de Arquitectura, señala que el teatro se tiene que entregar ahora, cree que están en la última etapa, cree que las últimas observaciones ya se subsanaron y están en el proceso la etapa final no cree que pase mucho tiempo, algunas semanitas.-

34.- Sr. García, consulta al Alcalde qué va a pasar con los puestos de la playa, con las cocinerías.- **Sr. Presidente**, responde que comenta a la Comunidad, que la semana anterior

les llegó la notificación del Tribunal porque pasó desapercibido esto después de la toma Vip, el Abogado de la toma Vip presentó un recurso de jactancia contra el Municipio para impedir cualquier acción o situación que ocurriese o decisión nuestra en este caso, hacia los locatarios de la primera playa, la resolución llegó la semana pasada y no fue considerada, no a favor, por lo tanto pueden continuar con el tema, la intención nuestra era esperar este resultado que llegó encima del verano y claramente la reubicación la van a hacer, están esperando que entreguen el proyecto y de ahí vamos a iniciar el proceso, cree que eso obviamente a esta altura no pueden hacerlo porque generarían más problemas de lo que ya se tienen pero sí en marzo van a hacer el cambio y reubicar a todos los locatarios que están ahí.- **Sr. García**, consulta si seguiría el proyecto de los carros Fulltrack.- **Sr. Presidente**, responde que sigue el proyecto inicial que es de un patio de comida, obviamente lo van arrendar, la persona que se quiere hacer cargo de cada carro o local como se le quiere llamar tiene que pagar un arriendo y además también para que sea justo para todos y como la prioridad insiste y esto nuevamente lo vuelve a recalcar, la prioridad la tienen ellas si hay alguien que no esté dispuesta a pagar el arriendo dice: "sabe que yo no puedo" por x razón, perfecto" se lo entregaran a otra persona porque hay mucha gente interesada en poder trabajar ahí y eso les va a permitir ordenar también el tema y agrega que el proyecto de juegos que viene total juegos nuevos que vienen para todo ese sector, se les cayó la primera licitación y ahora se subió nuevamente, por lo tanto esperan que ahora en el verano también parta la recuperación de los juegos de la playa que es todo el sector ahí.- **Sr. García**, le dice que a modo de sugerencia, como se cayó y se va a retrasar un poco si se puede con los maestros reparar para el verano, porque están en mal estado, dice que va todos los fines de semana y están en mal estado los juegos si es que se puede.- **Sr. Presidente**, le dice que sí se puede, incluso hay algunos malos que hay que eliminar derechamente porque prefieren evitar un accidente a tenerlo ahí en malas condiciones.-

35.- Sr. Segovia, consulta al Alcalde qué va a pasar con la rotonda que va hacia el Puente Cardenal Silva Henríquez, se va a mantener, se le va conservar el pasto, el pasto se está secando, el año pasado se terminó seco, feo, da mal aspecto a una de las entradas principales a Constitución, cree que hay que hacer el esfuerzo de mantener y regar, hacer el trabajo de tenerlo bonito una de las entradas principales a Constitución y salida también, entonces cree que es un error dejar que ese pasto y ese arreglo muera.- **Sr. Veloso**, agrega que el otro día se hizo una limpieza en el Puente, pero quedaron todos los montones de tierra por la orilla.- **Sr. Segovia**, dice que lo estaba haciendo la Municipalidad, pero quedó una parte sin hacer.- **Sr. Presidente**, dice que el día anterior lo estaban limpiando nuevamente y hoy día terminaban todo, se estaba sacando todo, se está regando en la noche, la idea es mantenerlo se va a intervenir en algo muy similar a lo que está ocurriendo en la Alameda que les demoró un año prácticamente en tener las condiciones en que está, porque también hay que destacar lo nuevo y lo bueno, la Alameda cambió radicalmente ya no están pintando piedras, están con flores naturales que le han cambiado la cara cree que nadie lo ha dicho pero es bueno destacar lo positivo y eso es lo que se va a trasladar a Silva Henríquez y eso es lo que

pretenden trasladar a Viñales, la letra "S" que está arriba en Viñales también va a ser recuperada, el día anterior se hizo la limpieza total del corte de pasto arriba también y van a pedir con nuestros funcionarios, también limpiar desde Viñales hasta acá nuevamente hasta el Cerro Alto por la carretera, porque nuevamente tienen acumulación de pasto, de papel, etc., también se va hacer ese trabajo.- **Sr. Segovia**, dice con respecto a lo mismo se va a colocar bandera en el Puente, señala que la última vez le sugirió que a lo mejor de Viñales hacia abajo, algo que se vea, que llame la atención turísticamente cuando va entrando la gente a Constitución cree que hay que cambiar un poquito el rostro a Constitución alcalde y es bueno y cuando se recorren otros lugares y los tienen y por Dios que se ve bonito, motiva, se ve diferente y cree que son cosas que se pueden hacer que no tienen un gran costo, lo manifestó el año pasado y ojalá este año pudiesen replicar.- **Sr. Presidente**, dice que entiende que la próxima semana se van a instalar y que se sacaron ahora para el 18.- **Sr. Segovia**, consulta si eso es solamente en el Puente Cardenal.-**Sr. Presidente**, responde que sí.- **Sr. Segovia**, le dice a José Miguel que le hubiese gustado a lo mejor para el futuro un proyecto para hacerlo de Viñales hacia abajo, cree que también quedaría espectacular algo así, muy bonito.- **Sr. Presidente**, le dice al Concejal que eso depende de Vialidad, ellos no se pueden meter en la franja fiscal.- **Sr. Segovia**, le dice al Alcalde que se puede conversar con Vialidad.-

36.- Sr. Segovia, le dice a José Miguel, con respecto al proyecto del arreglo la Plaza de Putu, consulta cuando se entrega el terreno.- **Sr. José Miguel Díaz**, responde que tiene que preguntar a la Dirección de Obras, porque está en manos de ellos ahora, está con un contrato, está listo, solo depende de ellos, tiene que ver con la carga laboral de los inspectores técnicos, dice que calcula que no puede pasar más de dos semanas para que se haga la entrega del terreno y se inicie ese proyecto, administrativamente ya está cerrado.- **Sr. Segovia**, consulta sí, se puede atrasar el proyecto, por qué van a tener la Plaza de Putu cerrada durante todo el verano donde se vienen las actividades, cree que no es la mejor fecha para empezar los trabajos.- **Sr. José Miguel Díaz**, le dice que no tiene la respuesta, tendría que consultar.- **Sr. Segovia**, consulta si se pudiese ver la posibilidad de poder atrasar esa obra hasta marzo que empezará la ejecución ahí, van a tener una obra que va a durar 72 días en la licitación y todo el verano le dice al Alcalde con la Plaza cerrada, la única, el centro de Constitución, el corazón de Putu va a estar cerrada, entonces si existiese la posibilidad legal de todo, de ver, atrasar y partir con la hora en marzo sería lo ideal, para no entorpecer el verano.- **Sr. José Miguel Díaz**, responde que van hacer las consultas si existe la facultad administrativa de postergar o de aplazar lo más que les permita.- **Sr. Segovia**, dice a lo mejor al término del verano.- **Sr. José Miguel Díaz**, le dice que hay que ver el convenio.- **Sr. Segovia**, dice que es el corazón, es donde se hacen todas las actividades, le dice al Alcalde como sugerencia.-

37.- Sr. Segovia, le dice al Alcalde con respecto a Serviu que tiene oficina en Constitución, una tremenda oficina a orilla de río, hay un segundo piso que está completamente desocupado, dice ésto porque a lo mejor podría existir un convenio con el Municipio, tratar

de hacer un convenio para que a lo mejor en parte se pueda ocupar algún sector de esa tremenda infraestructura que se está perdiendo y puedan tener oficinas Municipales, cree que podría existir a lo mejor una alianza, un convenio e instalar a lo mejor oficinas Municipales o talleres que están acá funcionando con mayor comodidad hay muchas piezas, eso era un hotel antiguamente, le dice al Alcalde que deja la inquietud, porque cree que podría ser muy buena idea.- **Sr. Presidente**, le dice que es muy buena idea.- **Sr. José Miguel Díaz**, comenta que en la última reunión que estuvo la Directora de Serviu, él planteó el tema porque el INE le sugirió la opción de poder habilitar en ese espacio también las dependencias donde iban a funcionar los encuestadores en el proceso y tajantemente la Directora le dijo que por las condiciones de esa pega en particular que entra mucha gente y sale, trabajan sábado y domingo, no había ninguna posibilidad, pero sí señaló que distinto sería que a través de un convenio con el Municipio éste solicitara usar alguna dependencia.- **Sr. Presidente**, dice que para la Egis Municipal.- **Sr. José Miguel Díaz**, dice que quedó abierta la puerta.- **Sr. Segovia**, dice que hay talleres, hay muchas oficinas que se podrían ocupar ahí, incluso hay juntas de vecinos que no tienen sede, hay instituciones que no tienen sede que se podrían ocupar lo que se pensaba a hacer.- **Sr. José Miguel Díaz**, dice que se señaló, exclusivamente al Municipio.- **Sr. Segovia**, le dice al Alcalde hablar con el Director de Serviu y se puede hacer un convenio y favorable para el Municipio.-

38.- Sr. Segovia, consulta al Alcalde qué actividades se van a hacer para Pascua y Año Nuevo acá, algo masivo o el Año Nuevo, cómo está la planificación para esperar el Año Nuevo en Constitución.- **Sr. Presidente**, le responde que los días 21, 22 y 23 la fiesta de Navidad ahí vienen varias actividades, están esperando la confirmación de aquí al viernes para poder anunciarlo, parte la feria navideña este viernes, le dice al Concejal que aprovechando la pregunta, los Funcionarios Municipales a través de la agrupación que encabeza la Señorita Gloria Oliva, Presidenta de la Asociación Municipal de una de ellas tienen dos charlas que están dirigidas a los Funcionarios Municipales, Funcionarios y Funcionarias, la primera de ellas es el día miércoles en la tarde a las 15:30 hora en el Liceo de Constitución, va a estar exponiendo una hija de esta tierra que es María Paz Díaz y el día jueves a las 15:30 horas también para Funcionarios y Funcionarias Municipales viene Pilar Sordo, estas dos están financiadas por la Subdere con gestiones que hicieron ellos, por lo tanto felicitar a la Directiva de la Asociación por la gestión y que obviamente va en beneficio de los Funcionarios Municipales el día viernes a las 7:00 de la tarde está la muestra de talleres de la Escuela de Talentos, en el Centro Cultural, el día 15 que parte también la feria navideña, el día 20 está la feria navideña en Bicentenario, que aquí ha existido mucha gestión por parte de las dirigentes, se ha trabajado en conjunto con el Municipio y son ellas las que están encabezando esto, el día jueves 21 se va a hacer el lanzamiento del verano, el día viernes 22 está el Concierto de Navidad en el Centro Cultural y después hay un Concierto Lírico de Villancicos también en la Parroquia San José y el día 21, 22 y 23, es lo que tienen que esperar la confirmación de aquí al viernes para una serie de actividades que vienen, dice que no se quiere adelantar, porque esperan la confirmación y va a ser una fiesta masiva de

invitación para la Comunidad.- **Sr. Segovia**, consulta para el año nuevo.-**Sr. Presidente**, responde que en el borde río, están pensando esperar el año nuevo.-**Sr. Segovia**, consulta si habrán fuegos artificiales.- **Sr. Presidente**, responde que no, fuegos artificiales no, los últimos dos años que han estado acá no lo han hecho y las razones son "archi" conocidas, primero tienen una gran complejidad con los niños que tienen condiciones espectro-autistas, hay un problema, está el tema con los perritos también que tiene un problema grandote, hay un tema ambiental también que perjudica bastante a muchas aves y esta discusión la dieron el año pasado y el anterior por lo menos desde que está de Alcalde.- **Sr. Segovia**, le sugiere al Alcalde que para Santa Olga hacer un regalo de Navidad y limpie esa Plaza, tape esos hoyos que están muy sucios y le cambia el rostro a lo mejor podría la gente incluso reunirse a esperar la Pascua y Año Nuevo, le dice que quedó la semana pasada de limpiar, pasó el día anterior a mirar por si acaso estaba, si se habían hecho los trabajos, no se han realizado, hacerle un regalito a Santa Olga y poder limpiar, mandar una retro y tape esas tremendas alcantarillas que están ahí y una limpiadita, una raspadita para que quede más bonito, hacerle un regalito a Santa Olga navideño.-

39.- **Sr. Segovia**, consulta qué pasa con los juegos inflables.- **Sr. Presidente**, responde que este viernes parte todo eso, es lo que acaba de decir.- **Sr. Segovia**, consulta dónde se van a instalar los juegos.- **Sr. Presidente**, responde en la plaza.-

40.- **Sr. Segovia**, consulta si la Gobernación ha mandado el listado y los horarios, va haber locomoción para los sectores rurales para esta votación del día domingo.- **Sr. Presidente**, responde que desconoce eso, entiende que sí, todos los años lo mandan jueves o viernes lo mandarían.- **Sr. Segovia**, dice que le están llamando de los sectores rurales y están preguntando si va a ver locomoción, como va a ser la coordinación, los horarios, le dice al Alcalde si es posible apenas tenga la información pueda reenviar o reenviarla a todos para que puedan dar la información correcta.-**Sr. Presidente**, le dice que si lo publicaran en la página de la Municipalidad de ahí se descarga para todos.- **Sr. Segovia**, le dice que se sabe que la gente del campo no es muy buena para las redes sociales.-

41.- **Sr. Segovia**, consulta al Alcalde qué pasó el otro día con el no funcionamiento del SAR en la noche.- **Sr. Presidente**, dice que nunca dejó de funcionar el SAR, el médico que estaba de turno se retiró a las 22 horas, se fué, se molestó porque estaba solo, los turnos son siempre de dos médicos, ese día la médico que también estuvo aquí hace un tiempo atrás en el Concejo está con licencia hace bastante tiempo y ese día no fué y por lo tanto el médico que estaba sintió que él solo no podía atender, atendió toda la gente que estaba con urgencia y se retiró y todo el equipo de profesionales que estaba ahí atendieron normal afortunadamente no hubo ninguna urgencia en la noche.- **Sr. Segovia**, consulta al Alcalde si el otro el médico estaba con vacaciones.- **Sr. Presidente**, responde que con licencia médica.- **Sr. Segovia**, consulta si la licencia médica, llevaba varios días.- **Sr. Presidente**, responde que no y entiende que ese día.- **Sr. Segovia**, consulta por qué no se pudo prevenir antes.- **Sr. Presidente**, le responde porque llegó ese día la licencia.- **Sr. Segovia**, dice que tuvo que

haber llegado durante el día.- **Sr. Presidente**, le dice que desconoce.- **Sr. Segovia**, dice que cree que ahí faltó un poco de gestión de parte del reemplazo y que tiene que haber alguien ahí, o sea no se puede decir "sabe que dejemos solo a un médico con la tremenda concurrencia de gente para Constitución, cree que ahí faltó de parte de la Administración del Departamento de Salud de prevenir y decir "sabes qué, tenemos un funcionario menos, un médico menos, busquemos el reemplazo", cree que no es una excusa y que hay que tomar las medidas anteriormente, hay que reconocer que ahí la Directora le faltó tomar determinaciones, cree que no funcionó bien como corresponde a la altura de Constitución.-

42.- Sr. Segovia, le dice al Alcalde que vuelve con lo que dijo Michael, no tienen programación del verano, no saben todas las actividades que se van a desarrollar, cuándo es el lanzamiento del verano en Constitución, dice que se cansó de pedir reunión o un Concejo Extraordinario, para hablar de turismo, no se hizo durante todo el año y están al término de un Concejo prácticamente casi un Concejo para terminar el año y se le sacó "el pote a la jeringa" para que la encargada de turismo estuviera en el Concejo Municipal, planteó desde un comienzo que quería ver la planificación que ella tenía durante el año, trabajarlo en un Concejo Extraordinario no fue así y ya están llegando al día 15 de diciembre, no hay lanzamiento del verano, no saben de ninguna actividad, no se sabe absolutamente nada, ni la programación con Cultura, ni la programación con Deporte de todas las actividades que debieran haber planificado y clara, cree que están muy atrasados le dice al Alcalde en ese aspecto.- **Sr. Presidente**, le dice al Concejal que está en desacuerdo porque está todo planificado en el deporte, señala que el día 21 y hace rato que lo ha dicho que el 21 van hacer el lanzamiento del verano y días o un par de días antes obviamente se van a reunir con todos ellos, con el Concejo para darles a conocer todo lo que está planificado.-

43.- Sr. Rodríguez, dice que va a tomar lo que dijo Carlos, la verdad es que también como Concejales pueden acercarse a los Directores de área y preguntar qué es lo que pasa, cree que hay una muy buena respuesta en relación a lo ocurrido con este médico no fue tan así que hubo tiempo por eso ocurrió lo que ocurrió, pero nunca se cerró y lo otro es que pueden acercarse también a la oficina de turismo y conocer un poco lo que se está preparando, no necesariamente tiene que llegar al Concejo.- **Sr. Segovia**, consulta si está de acuerdo con lo que pasó.- **Sr. Rodríguez**, le responde que no es que esté de acuerdo, pero cree que hay razones claras, porque lo escucha que acusa directamente y no sabe si es así, si cree que lo están haciendo mal.- **Sr. Segovia**, le dice que no dijo que lo estaban haciendo mal, pero si hay un profesional que está con licencia médica y aunque haya llegado durante el día cree que lo corresponde y hay una Directora de Salud que tiene que ver con salud Comunal Primaria.- **Sr. Rodríguez**, le dice que es perfecto y está de acuerdo, pero no lo traiga al Concejo.- **Sr. Segovia**, le consulta por qué no, la gente quiere saber la respuesta.- **Sr. Rodríguez**, le dice que él también y cree que tienen la opción de acercarse a los distintos Departamentos y consultar directamente a los Encargados; agrega que en relación a eso quiere felicitar atentamente a la gente del área eléctrica, porque felices le llamaron las Señoras de Putu,

especialmente la Encargada de Cristo Rey por la excelente iluminación del trabajo que hizo ahí en ese sector, entonces están felices así es que agradecen la rapidez con que el Departamento Eléctrico recuperó ese daño que ellas habían sufrido.-

44.- Sr. Rodríguez, dice también que a nombre de la Iglesia Católica, agradece el tremendo trabajo que se hizo en el Cerro Mutrun de limpieza del Cerro, de habilitar los sectores para que se viviera una tradición que no deben perder, sabe que depende un poco de la Iglesia Católica, pero la subida al Cerro Mutrun es una tradición que se mantiene es parte de nuestro folklore, entonces se agradece todo el aporte y el apoyo que brindó el Municipio.-

45.-Sr. Rodríguez, comenta que estuvo conversando y por eso le encantó cuando preguntaron por lo del teatro con algunos empresarios privados, no los va a nombrar pero ellos aseguran prácticamente que tienen la invitación que el teatro se entregaba el 20 de diciembre, entonces como dice Usted que viene la autoridad, lo van a hacer y le aseguraron que el 20 se entregaba. -

46.-Sr. Rodríguez, dice que en relación a lo que planteó Juan por lo todo lo ocurrido anoche con esa reunión, cree que no solo hay que preocuparse de los colectores y la bajada de alcantarillados en la calle Prieto hay muchas otras calles que están con inconveniente en el sector donde él vive y donde está la feria libre en Infante sin lluvias hace prácticamente hace cuatro días atrás reventó el alcantarillado y sacó todos los residuos en el sector de la calle Infante con Oñederra desafortunadamente ahí parten los puestos de la feria libre entonces no es muy agradable y lo había comentado anteriormente, no es muy agradable ir en busca de frutas de verduras con esos aromas que se expenden cuando hace mucho calor, además se reventó el alcantarillado, afortunadamente pareciera que se limpió pero hay graves problemas ahí no solo dice en la calle Prieto, sino que en muchas calles que están en la parte plana de la ciudad, así que la revisión tiene que ser completa y es hora de exigir, espera que haya algún tipo de respuesta.-

47.-Sr. Rodríguez, dice al Alcalde que le hubiese gustado los fuegos artificiales porque en Valparaíso y Viña del Mar también partieron y al final recuperaron, pero si no se puede habrá que respetar.-

48.- Sr. Veloso, dice que cree que es importante sobre todo para los adultos mayores, conversaron varias personas respecto al remedio en la farmacia popular que han estado esperando durante bastante tiempo y a veces han pasado tres meses y no están los remedios que solicitan, no sabe qué estará pasando ahí, si hay falta de stock o se está demorando mucho el trámite de la compra de los remedios, pero cree que es importante porque muchos adultos mayores prácticamente se ahorran hasta 70 lucas y más por un remedio que ya no están encontrando en la farmacia popular.-

49.- Sr. Presidente, le dice a los Concejales un tema que tiene relación con lo que acaba de decir, el tema del Cerro Mutrun, ellos dentro de la propuesta que tienen como Administración quieren generar tres grandes proyectos que son relevantes para la ciudad, uno es obviamente la Plaza que va por una fuente de financiamiento que es un espacio público que es una gran cantidad de millones; el estadio y la parte alta del estadio transformarla en Parque urbano y la tercera patita es el Cerro Mutrun como parque urbano, en conversaciones con la junta de vecinos, con los vecinos del sector, propuestas que se conversan y también decir algo que no se ha comunicado formalmente es que el Cerro Mutrun estaba en comodato al Municipio por 5 años que es la información que todos manejan, eso se extendió a 15 años el Municipio logró la solicitud, porque pensando en este proyecto grande, entonces esto es bueno porque es una noticia que está ahí en un lugar tan querido por todos y que es muy relevante, pero ahora viene el proceso de echar andar el diseño y todo lo que quieren hacer a raíz de esta actividad religiosa, se da cuenta que hay una cantidad enorme de trabajo que hacer en el cerro, pero el cerro, pero se ve permanentemente dañado por la visita que tiene de autos y de mucha gente que suben, entonces están buscando la instancia y ya formalizaron poder cerrar el acceso vehicular en un horario de 21 horas a 9 de la mañana el Cerro Mutrun, la idea es poner un portón, un pórtico, una barrera, no tiene idea cuál es el nombre técnico, pero están viendo, están revisando, lo hablaron internamente, lo hablaron con el Director de Obra también, porque tienen muchas quejas que los fines de semana hay mucho carrete en el cerro y no tienen ningún control de nada, entonces en este afán de poder respetar los espacios públicos, de poder generar también que los fines de semana exista una especie de ir a caminar, de tener una zona de camping, de que esté limpio un lugar de esparcimiento que esté en condiciones están buscando esa alternativa, lo comenta porque eso obviamente va a estar al inicio de poder instalar ahí una barrera que impida el acceso de los vehículos desde las 21 horas puede ser de las 20 horas, de las 22 horas, no tiene idea pero habrá que discutir en su momento el horario y habilitar nuevamente en la mañana a temprana hora, pero la noticia de fondo es que lograron nuevamente con Bienes Nacionales ampliar a 15 años el comodato del Cerro Mutrun y eso permite como Municipio invertir en un parque urbano que es lo que tienen dentro de la cartera de proyectos del sector, esto para cerrar este tema de los incidentes.-

50.- Intervención del SEREMI de Obras Públicas y Equipo Técnico.-

Sr. Presidente, da la bienvenida al Seremi de Obras Públicas, lo acompaña su Director de Vialidad don Manuel un eterno amigo y funcionario del MOP, también lo acompaña la Directora de Obras Portuarias de la Región, don Patricio, Jefe de Gabinete que son las personas que acompañan y el Director DOH, Dirección de Obras Hidráulicas, dice que es un gusto tenerles acá y la verdad es que hace algún tiempo atrás han surgido muchas situaciones que demandan la respuesta y tener la conversación con ellos, se había solicitado desde el Concejo Municipal, desde los dirigentes, Comunidades en distintos lugares y la idea

es poder conocer un poco la situación que tienen en la Comuna y obviamente que les puedan entregar más información en detalle sobre las distintas responsabilidades que existen de parte del MOP en la Comuna de Constitución, entonces obviamente dejar la palabra para los saludos protocolares y de ahí partir con la conversación adelante.- **Sr. Renzo Casas Cordero, Seremi de Obras Públicas**, da las gracias por la invitación, Concejales, Comunidad, vecinos, vecinas, le dice al Alcalde que están acá, primero que todo atendiendo la solicitud que les hicieron a través del oficio que enviaron la carta que estaban solicitando una Avenida acá y también se enmarca dentro de distintas visitas que ellos también hacen a los Municipios de toda la Región, han recorrido parte del sur de la Región hoy día están acá, el día anterior estuvieron en Vichuquén, Licantén, luego de acá se van a Empedrado también donde están haciendo estos Concejos MOP también para saber las necesidades y también decirles en qué están en cada una de sus carteras en la Comuna que corresponda, así que están abiertos al diálogo y a las consultas que tengan de su parte le dice al Alcalde.- **Sr. Renzo Casas**, presenta a su equipo, **Sr. Manuel Salinas, Director Regional de Vialidad**; **Sra. Carolina Solorza, Coordinadora de Obras Portuarias Regional**, **Sr. Patricio Smols, Jefe de Gabinete** y se suma en unos minutos **Sr. Héctor Manosalva, Director de Obras Hidráulicas**.- **Sr. Presidente**, propone al Seremi lo siguiente, por área Vialidad, DOH, y DOP, entonces van nombrando y ellos responden y sí quedan temas pendientes obviamente para que los Concejales también vayan opinando para que sea más fluido el tema, entonces parte por Vialidad va a tocar solamente Vialidad, después DOH y después DOP, entonces en Vialidad, primero, la reparación o conservación de la ruta 152-K camino a Putu, fecha de inicio de trabajo qué son los dos cortes que tienen camino a Putu que han provocado dolores de cabeza desde la emergencia en adelante, así es que ofrece la palabra a don Manuel.- **Sr. Manuel Salinas, Director de Vialidad**, dice que tienen varios proyectos de recuperación de la emergencia de junio y agosto y dentro de esos proyectos en la Comuna tienen la reparación de la ruta 152-K en Guenon y Junquillar ese proyecto se hizo el día 11, el día anterior se firmó el convenio con la empresa que es LAMDA que va a ejecutar la obra y le pidieron que considere tres puntos, considera el acceso al puente Lautaro el que conecta Curepto con Hualañé que sufrió daños también en su acceso, el puente Paula en Hualañé y este sector de acá del J52-K, ellos firmaron un convenio el día anterior con la empresa tienen cinco días para constituir una unas boleta y hacerle entrega del terreno, esperan que dentro de la próxima semana estar haciendo entrega del terreno y ellos partiendo con las obras que priorizaron acá, porque es la más complicada en el fondo por el tema de transitabilidad, así es que eso debería comenzar la próxima semana, le dice al Alcalde.- **Sr. Presidente**, dice que otro temas es Vialidad también, cuando tuvieron la visita del Ministerio de Obras Públicas en la Comuna con uno de sus asesores tomaron uno de los acuerdos de que se iba a hacer un levantamiento de seguridad vial en varios sectores de la Comuna, detalla las distintas rutas, por ejemplo el sector Las Cañas, habla de la zona Sur, Las Cañas, Costa Blanca, Pellines, aquí está la dirigente, Presidenta de Las Cañas, Señora Priscila que tuvieron reunión algunos días atrás y en el sector Las Cañas la velocidad con la cual se toma el sector es altísimo, ésto se habló con la empresa que hizo la carretera nueva y el acuerdo que tomaron fue que se iban a

instalar tachas, que se iban a instalar medidas de mitigación para la disminución de la velocidad y resguardar la vida de las personas porque la gente cruza ahí, en la zona sur tienen varios sectores que están involucrados, está Las Cañas, Costa Blanca, Pellines, Papirúa, El Litre, entre otros sectores que no tienen y no cuentan con ningún tipo de seguridad vial, otro sector al sector Oriente que es el clásico que tienen donde ocurre una gran cantidad de pérdidas humanas lamentablemente que es la ruta de la muerte, que es el sector La Rueda, San Ramón, Santa Olga, que están también en la misma condición, en el sector Norte está Junquillar y Putu que también se hizo este levantamiento, todo esto se entregó con funcionarios del MOP y con funcionarios Municipales, habla hace un año atrás, en este verano y qué implicaba cuál fue el acuerdo inicial que se tomó en ese momento, fueron la inversión en señaléticas, tachas reflectantes, reductores de velocidad y de demarcación vial, esos fueron los informes que se enviaron para todos estos sectores; señala que las rutas son la L-30M de aquí a San Javier, M-50 Chanco y la J52-K a Putu, son las tres que están involucradas, todo esto tiene que ver con un tema de seguridad vial ese era el concepto que se aplicó y ahí también saber en qué quedaron, sabe que esto fue adosado al proyecto grande que tiene que ver con la doble vía que fue como un apéndice que sacaron mientras para poder mitigar lo que está ocurriendo, le pregunta al Director.- **Sr. Manuel Salinas**, responde que tienen un problema a nivel Regional Nacional que son el no respetar las velocidades máximas permitidas en las zonas que están debidamente señalizadas y eso ha generado que tengan que implementar otro tipo de medidas como son zona de seguridad con resalto sobre todo en las zonas de escuela colegios, postas, donde concurre mayor público, ellos están con varios proyectos en etapa de diseño y algunos ya en postulación que toma por provincia y en específico éste con todos los puntos que le nombra tendría que verificar cuáles son los que se tomaron como prioridad para un proyecto que tienen actualmente postulado para financiamiento 2024, pero se están tratando de resolver porque, por ejemplo los resalto solamente pueden instalarlos en zonas de escuela o lugares donde hay concurrencia público y hay otros tipos de proyectos de seguridad vial que son zonas de travesía que no se pueden instalar resaltos, pero si se busca de algún modo establecer algunos mecanismos para que los vehículos disminuyan la velocidad como un angostamiento con demarcación, como señala usted, con tacha y eso están en diseño actualmente en las cuatro provincias, tienen en las cuatro provincias proyecto de seguridad vial, en específico no recuerda esto tendría que entregar el detalle de lo que ellos tienen en el primer proyecto que se está licitando el 2024 que hay uno para la provincia en este caso de Talca.-**Sr. Presidente**, le dice al Director y al Seremi todo esto que van a comentar acá y lo que surja después lo van a oficiar también después del Concejo para que también ustedes lo tengan formalmente, sobre todo lo que están hablando, entonces la idea es que ellos respondan por área para tener claridad nosotros, porque la gente les pregunta, entonces tener certeza de las eventuales fechas de inicio de obras; otro punto es la pavimentación del camino Chanquiique-Macal, que eso viene por el Gore para tener claridad, si ustedes manejan eventuales fechas de inicio.- **Sr. Manuel Salinas**, responde que tienen dos caminos, M-148 y M-180 que están licitados y están en proceso de adjudicación están con un poco el

monto superior al oficial, por lo tanto el Gobierno Regional tiene que dar el fondo adicional y después enviarlo a toma de razón de la Contraloría porque son más de 3 mil millones de pesos pero están en ese proceso de adjudicación, ya se licitó la obra tienen que, de parte del Gobierno Regional tener los recursos adicionales y envío a Contraloría para toma de razón.- **Sr. Presidente**, dice que eso es en Chanquiueque-Macal y consulta cuál es el otro, porque la siguiente pregunta es el eterno camino que llevan mucho tiempo esperando que es de Carrizal-Gualleco, es el K20.- **Sr. Segovia**, dice que el otro es Cristo Rey de Los Mayos hacia arriba no ese es el otro, dice que esos dos están en proceso de licitación.- **Sr. Manuel Salinas**, dice que sí.- **Sr. Presidente**, consulta con respecto a la complementación de recursos que tendrían que pedir al Gore para iniciar la obra, toma de razón y parte del contrato, o sea cuatro meses más como mínimo.- **Sr. Manuel Salinas**, responde que más o menos.- **Sr. Presidente**, consulta con respecto a Carrizal-Guayeco y sabe que eso se ha estado conversando incluso en Santiago también.- **Sr. Manuel Salinas**, responde al Alcalde que es una licitación que se lleva a nivel Nacional por el monto de la inversión y en este momento están en el proceso de las expropiaciones, la idea del departamento de expropiaciones es tener todo consolidado durante este año y ver si tienen la posibilidad de publicar va a depender, no de estar notificando, hay gente que ya se ha notificado de acuerdo a la expropiación, pero la idea es tener todo tasado este año el trayecto completo si se logra llegar esa meta y Santiago les acepta así se podría publicar este año, de los tres estarían hablando del primer semestre 2024.- **Sr. Presidente**, consulta si eso está en curso.- **Sr. Manuel Salinas**, responde que sí, está en curso.- **Sr. Presidente**, consulta por otro camino el asfalto de acceso a la población La Rueda que han conversado en muchas ocasiones.-**Sr. Manuel Salinas**, dice que sí han conversado hace mucho tiempo y diría que van en tierra derecha ese camino lo tienen considerado para hacerlo los primeros días del mes del 2024 en enero se hizo el suministro de la base, que se tiró la base granular hace unos meses por lo tanto están avanzando en eso y no podían incorporarlo este año, porque no está en proyecto, pero ya como el próximo año lo incorporan los primeros días de enero esperan estar trabajando ahí para materializar el sello asfáltico.- **Sr. Presidente**, dice que es buenísimo, porque no va a decir nada nuevo, pero hace muchos años que Constitución no tiene pavimentaciones importantes y este sector es un centenar de familias, 500 familias aproximadamente que viven ahí en el sector y ha sido un lío enorme, así que es bueno ver ese tema; consulta si éste es por parte directa del MOP.- **Sr. Manuel Salinas**, responde que eso es por Administración directa, ahí tienen un camino que no es público, aunque tiene la característica de público, ellos tuvieron que hacer ahí alguna figura interna para poder incorporarlo dentro de la red como con un rol provisorio y poder atenderlo para no tener dificultades con la inversión.- **Sr. Presidente**, dice que son buenas noticias; consulta sobre Papalillo que también han conversado muchas veces.- **Sr. Manuel Salinas**, le dice al Alcalde que ahí tienen un compromiso el camino a Rinconada por Papalillo y el otro es San Pedro de Lagunilla, comprometieron el diseño y no han podido y le dice francamente que no han podido porque con el tema de la emergencia tienen un equipo de proyectos que son los que se encargan de diseñar estos caminos y están abocados exclusivamente a terminar con los contratos de

emergencia, tienen 20 contratos de emergencia, pero lo tienen pendiente y esperan ellos para el para diseño.- **Sr. Presidente**, dice que tienen Papalillo y San Pedro de Lagunilla que son como los hermanos que habían puesto.- **Sr. Manuel Salinas**, dice que sí y que ya se hizo un recorrido previamente, pero falta tomar todavía algunos temas de terreno para tener el diseño y poder buscar la fuente de financiamiento que esperan también sea con fondos sectoriales.- **Sr. Presidente**, le dice que ahí para hacer el seguimiento a partir de enero en adelante; lo otro es la reposición del camino Piedra del Lobo que tienen dificultades importantes.- **Sr. Manuel Salinas**, dice que ahí tienen otro proyecto de emergencia, ese proyecto está un poquito más atrasado porque el otro que les mencionaba ese ya está con diseño, llamado a licitación y con un contratista para adjudicar, este otro proyecto contempla varios puntos de la provincia de Talca y tienen ahí unos sectores de erosión que se van a contemplar dentro del diseño que se está terminando de acuerdo a la programación esta semana, ellos dentro de la próxima semana tienen que hacer las invitaciones porque son contratos de emergencia, contratos directos donde hacen según el monto la invitación de varias empresas a ellos después le dan un plazo de 10 días, postulan con su oferta y ahí el más conveniente se le adjudica.- **Sr. Presidente**, consulta en qué línea de tiempo, primer semestre 24.- **Sr. Manuel Salinas**, responde que de todas maneras, porque ellos son plazos bien acotados, por ejemplo ellos convocan a la empresa la próxima semana, dos semanas más para que ellos presenten la oferta pero tienen que ir a un visto bueno de Santiago que también se están demorando unas dos semanas más o menos, de vuelta de Santiago con el visto bueno ellos pueden firmar convenio y ahí son trámites que no van a la Contraloría, por lo tanto se podría estar adjudicando en la quincena de enero.- **Sr. Presidente**, dice que eso en términos de viabilidad, insiste para que cada uno pueda hacer comentarios y pueden intervenir; Dirección de Obras Portuarias, la extensión del muro de contención del borde Río en el sector el pasaje, que ahí hay conflicto por la crecida del Río.-**Sra. Carolina Solorza, Coordinadora de Obras Portuarias Regional**, dice que efectivamente eso está incorporado dentro del proyecto, de hecho eso estaba contemplado dentro del primer proyecto pero por decisión de los vecinos y de la Comunidad ese proyecto no se concretó, ahora ellos lo tienen concretado y dentro del proyecto que se llama "Reposición de Emergencia Protección de Rivera Río Maule" el cual se va a licitar ahora en diciembre y tiene fecha de apertura el 31 de enero del 2024.- **Sr. Presidente**, le dice que entonces eso está en proceso.- **Sra. Carolina Solorza**, le dice al Alcalde que sería bueno que les apoyara con la Comunidad, para que no vayan a tener el mismo problema que cuando lleguen a la PAC presenten el proyecto y pase lo mismo que el año anterior y la Comunidad no quiso ese muro.- **Sr. Presidente**, le dice que la Comunidad tiene todo el respaldo, la junta de vecinos, el Concejo Municipal y todo, señala que el agua entró ahí e inundó 100, 200, 300, casas, no saben cuántas y fue producto de eso.- **Sra. Carolina Solorza**, le dice que está contemplado.- **Sr. Presidente**, señala que con respecto al mismo tema del Río, la construcción de los muelles que estaban ahí cuál es la mirada de la DOP ahí, porque tienen varios muelles.- **Sra. Carolina Solorza**, le dice que los muelles flotantes un es como un paquete completo que ellos tienen, el muelle de turismo, el de canotaje y ya se ingresó a MIDESO pero salió con observaciones, porque MIDESO dijo que

no era una conservación porque era una reposición, qué quiere decir que como ellos no pueden ocupar los mismos materiales que ya empleamos una vez porque en una próxima crecida va a pasar lo mismo en cambio ellos cambiaron la materialidad de hora de los muelles y eso provocó que sea una reposición y no una conservación, porque no estarían conservando y eso les va a retrasar mucho más los procesos, ellos tenían destinado que fuera para ahora en diciembre del 2023 la licitación, pero ya va a tener que pasar hasta mayo porque ahora tienen que subsanar las observaciones y justificar muy bien por qué están reemplazando la materialidad.- **Sr. Presidente**, le dice que eso estaría para el verano 2025, no ahora.- **Sra. Carolina Solorza**, señala que se licitaría en mayo del 2024, licitar proceso de adjudicación les retrasaría los tiempos de lo que ellos tenían pronosticado solamente porque de verdad le dice al Alcalde si ellos quisieran conservarlo de la manera como estaba para unas próximas crecidas del río van a tener los mismos inconvenientes, entonces la idea es mejorar la infraestructura y eso va demorar un poco más tiempo del planificado.- **Sr. Presidente**, consulta una última pregunta la DOP es Puerto de Maguillines, cómo van con ese plan maestro.- **Sra. Carolina Solorza**, responde que el plan maestro del Puerto de Maguillines está en stand by por lo menos por la DOP en este momento porque están viendo el tema legal que Bienes Nacionales iba a ser un catastro y un levantamiento de los límites que habían en el Puerto de Maguillines, porque no están definidos, han salido unas concesiones que dice que están en terrenos de privados, la Católica, entonces hay como un tema de terrenos y luego de eso ellos podrían intervenir en el ordenamiento territorial cuando ya Bienes Nacionales tenga eso aprobado, sabe que Bienes Nacionales ha enviado dos veces el catastro y el levantamiento a la Subsecretaría de las Fuerzas Armadas para que lo validen, pero ha salido con observaciones y ellos dicen que no es así como el levantamiento que hace Bienes Nacionales, entonces están como revisando ellos y observándose entre ellos, el catastro que levantó Bienes Nacionales con el que tiene la Subsecretaría de las Fuerzas Armadas por eso ellos no pueden avanzar porque no pueden diseñar en un espacio en el cual no tienen los límites definidos todavía.- **Sr. Presidente**, le dice porque a eso hay que agregar que la Ley de Caleta ya partió eso está en términos ya formalizados.- **Sra. Carolina Solorza**, le dice que sí tiene que ver con la Ley de Caleta ahora cómo van a trabajar ya que ellos tienen que entregar esa área a la Ley de Caleta, al SERNAPESCA, ellos tienen obra en ejecución ahora que es la conservación de la grúa de Maguillines, hay un trabajo que ya se ha hecho con la Comunidad donde los Pescadores quieren estar presentes en todo el proceso de esta conservación.- **Sr. Presidente**, consulta cuántas grúas serán, dos.- **Sra. Carolina Solorza**, responde que las grúas nuevas son tres y la conservación de la grúa se está haciendo en este momento que está en un proceso de ejecución y se conversó con los Pescadores, dice que hablará primero de la conservación que está en ejecución, la conservación se conversó con los Pescadores cuál es la que ellos tenían más urgencia de conservar que era de acuerdo al tonelaje y cuando se saque la grúa ellos quieren estar presentes e ir a la maestranza donde se trabaje correctamente con la reparación de la grúa, porque dicen que años anteriores no se han hecho y han fallado muy rápido entonces ellos quieren estar presentes de hecho el Seremi los va a acompañar a terreno, van a

hacer una visita con la empresa a la maestranza para ver todo ese proceso y con respecto a las tres grúas nuevas eso lo está tomando el equipo de nivel central de Santiago ya que ellos no tienen la capacidad para desarrollar un proyecto de esa envergadura como Región y nivel central lo tomó vino el equipo de nivel central, los ingenieros se reunieron con los Pescadores y ellos ya definieron el área dónde quieren las grúas y qué cantidad de tonelaje quieren esa grúa que son de 15 toneladas.- **Sr. Presidente**, dice que las que están actualmente son de 8 y de 10.- **Sra. Carolina Solorza**, señala que ese proyecto lo está tomando nivel central y fue un compromiso que hizo nuestro Director Nacional en ese momento don Boris.- **Sr. Presidente**, consulta cuándo hay fecha de la ejecución de la instalación de las nuevas grúas.- **Sra. Carolina Solorza**, responde que cuando vino Boris dijo que se licitaba este año que era 2023 y el 2024 se iba a dar como el anuncio y el inicio de la ejecución.- **Sr. Presidente**, le dice entonces que no hay fecha.- **Sra. Carolina Solorza**, responde que no, hasta el momento no, está en MIDESO.- **Sr. Presidente**, dice que un tema es el brazo del muelle y otro tema tiene que ver con el ordenamiento interno del Puerto.- **Sra. Carolina Solorza**, dice que del puerto y también tienen una obra y que es el sistema de agua potable que si la captación falló entonces Maguillines estaba sin abastecimiento de agua potable, se vino a revisar y hay muchas conexiones irregulares dentro de la captación de ellos, entonces los Pescadores no les está llegando agua abajo, muy poca la potencia que tienen, así es que van hacer un proyecto de conservación porque donde hubieron muchas tomas y se cayeron con el temporal los árboles obstruyeron y se va a hacer una conservación de ese proyecto que tiene fecha de publicación ahora en diciembre y tiene fecha de apertura el 24 de enero.- **Sr. Presidente**, le dice que el tema de la grúa es un tema muy sentido y necesario para todas las faenas que se generan ahí de la pesca artesanal ahora en enero y en el verano viene ojalá que sea muy buena la temporada de la merluza, entonces es muy necesario y ojo que una grúa falla y la línea se cae todo, entonces por eso es importante este tema.- **Sra. Carolina Solorza**, señala que los Pescadores cuando están en esta conservación de la grúa hicieron otro requerimiento que querían iluminación hacia abajo los botes desde el muelle y también lo van a incorporar dentro de este contrato, porque ellos no ven cuando llega la embarcación está muy oscuro.- **Sr. Presidente**, dice que como Municipalidad iluminaron de inicio a fin del hasta el cabezo del muelle.- **Sra. Carolina Solorza**, dice que ellos piden unos focos que iluminen directamente hacia abajo las embarcaciones cuando hagan el proceso.- **Sr. Presidente**, le dice a Carolina que no quiere pasar este tema, lo que pasa que usted dice que ésto está en manos y se refiere al ordenamiento de todo el puerto que estaría en manos en estos momentos de Bienes Nacionales.- **Sra. Carolina Solorza**, dice que Bienes Nacionales está haciendo el levantamiento.- **Sr. Presidente**, señala que el Municipio durante el mes de enero van a convocar nuevamente a esta mesa porque les interesa como ciudad que este tema se apure, porque Bienes Nacionales no lo pueden esperar.- **Sra. Carolina Solorza**, le dice al Alcalde que están trabajando en conjunto Bienes Nacionales con SERNAPESCA por la Ley de Caleta, ellos están haciendo el límite y el levantamiento de todo.- **Sr. Presidente**, dice que es bueno transparentar a todos los actores del Puerto y de la ciudad, porque el Puerto obviamente es un tremendo potencial turístico que tienen y lo tienen muy desordenado, entonces hay que

ordenar y obviamente que ahí ellos a pesar de que no tienen ninguna potestad como Municipalidad, pero sí les interesa como territorio de que esté ordenado y que esté todo bajo regla de esa manera, por eso es importante que ustedes como DOP colaboren con esto, dice en enero tienen varias reuniones en Santiago con algunos Directores, Ministro y Subsecretario para apurar varios de estos proyectos, entonces va a insistir con esto hablar con el Director que es Boris que también estuvo acá, que él hizo el levantamiento de la señalética de los tres sectores norte, sur y oriente, dice que don Manuel les acompañó hacer el levantamiento, él estaba en terreno, que era el Director ahora Nacional de todo, entonces tiene claridad de lo que están hablando porque lo acompañaron en terreno, entonces por eso les interesa ver este tema y tener claro.- **Sra. Carolina Solorza**, le dice al Alcalde que sabe que Bienes Nacionales ya ha enviado a la Subsecretaría de las Fuerzas Armadas y ellos han tenido la demora en las observaciones y que se sería bueno que para esas reuniones invitara a la Subsecretaría de las Fuerzas Armadas que es súper importante para poner los límites del terreno y que pueda trabajar en conjunto con SERNAPESCA y con ellos por el tema de las destinaciones también, porque si van hacer el ordenamiento territorial en Maguillines deberían también ver el tema de las destinaciones y las concesiones marítimas.- **Sr. Presidente**, le dice que aquí son como 10 actores los que tienen que estar en este tema, consulta a don Manuel un tema que le quedó pendiente, la M148 que es la subida al cementerio de Putu, eso también quedó comprometido en esta visita que se hizo a terreno, la M148, para que lo anote por favor, porque eso también ojo fue comprometido también y en este caso estaba el Seremi fue apoyado también por Boris en su momento cuando estuvieron en Santiago, por el Director, entonces para que lo anote en las notas suyas.-

Sr. Presidente, da la palabra a **Sr. Héctor Manosalva**, Director de Obras Hidráulicas y consulta sobre Plan Maestro de Aguas Lluvias de Constitución.-**Sr. Héctor Manosalva**, Director de Obras Hidráulicas, le dice al Alcalde como sabe y en primer lugar pide disculpas por el atraso, el plan maestro de aguas lluvias está para trámite de firma de los Ministros mientras y lleva bastante tiempo por lo que les informaron en Santiago ese trámite de firma del plan maestro de Constitución tardaría aproximadamente entre 8 meses a un año más, esa es la información que hoy día está, mientras ese plan maestro no esté firmado la Dirección de Obras Hidráulicas en el fondo no puede realizar inversiones de importancia dentro de la Comuna de Constitución, pero salvo mantener los esteros o cauces naturales que puedan estar cruzando la ciudad como es el caso de unos esteros como, Las Animas, Mopochito y El Carbón que a estos les van hacer unos pequeñas cubiertas con las conservaciones tradicionales que ellos tienen como Dirección de Obras Hidráulicas para poder realizar dicha inversión, en eso hoy día está el plan maestro de la Comuna de Constitución; agrega que éste plan maestro lleva bastantes años antes pre terremoto que cuando se elaboró, eso es lo que puede comentar.- **Sr. Presidente**, dice que el año 25 o el 24 no tienen ninguna posibilidad.- **Héctor Manosalva**, responde que va a depender mucho de la presión que puedan hacer como Región y no tan solo como Dirección Regional, sino que también como autoridades ya sea Comunales o a través también del mismo Seremi cómo

pueden apurar dentro de los planes maestros, éstos lo ve la Dirección Nacional a través de nuestro nivel central donde sería importante también convocar a los distintos actores para poder apurar ese plan maestro y así poder realizar inversiones ya definitivas también en virtud de la realidad actual de la Comuna.- **Sr. Presidente**, le dice al Director un detalle y Seremi no menor, el día anterior tuvieron una reunión bastante grande sobre el tema del hospital, en el hospital producto de la intervención de la empresa produjo mucha pérdida de sedimento, ese sedimento bajó y colapsó la vías de evacuación de los colectores en este caso de la calle Prieto, entonces cualquier lluvia mínima ahora no es agua solamente la que tiene, sino que arrastra barro también, sedimento y tiene incluso vecinos que no han vuelto a vivir a sus casas hace cuatro o cinco meses desde la lluvia, entonces cuando el representante de la DOH, el día anterior los visitó y que ya los ha visitado en dos o tres reuniones, él dijo que ellos no se pueden hacer cargo, porque no tienen los recursos, porque no está el plan maestro, por lo tanto como no hay plan maestro no se puede invertir y les generó una externalidad negativa bien fuerte a toda la Comunidad no tan solo los vecinos de la calle Prieto, aquí bajan y se atreve de decir que miles de vehículos todos los días por la calle Prieto, entonces están buscando una alternativa que sea de conservación de ésta, mientras se aprueba este plan maestro de las vías, entonces es bueno que lo sepan, que lo manejen porque es un tema que quieren dar celeridad ahora, de aquí al invierno no pueden llegar de nuevo con la misma condición porque se van a producir los mismos problemas y peores en este caso los colectores están llenos de piedra, de tronco, de tierra, de ramas, está todo colapsado por lo tanto llueve y el agua pasa por arriba, pero no es agua la que pasa ahora, es barro, entonces por eso es importante que este tema se visibilice bien y ellos también lo van a hacer en Santiago, pero es bueno que lo tengan claro de que para allá va la presión que van a hacer.- **Sr. Héctor Manosalva**, le dice al Alcalde que podrían generar con el Seremi una reunión con MIDESO, porque están buscando una alternativa de ver si MIDESO y considerando que todavía no está aprobado el plan maestro, puede hacer alguna salvedad para determinar alguna inversión, pero esa reunión es la que han tratado de sostener con el revisor y ahí a lo mejor internamente dentro del Ministerio sería bueno que puedan agendar entre los Seremis, los revisores y los encargados de proyectos para poder apurar o realizar algún tipo de inversión como la que Usted está mencionando justamente independiente que hoy día no tengan el plan maestro para poder avanzar, en una alternativa de solución mientras tanto.- **Sr. Presidente**, dice que también están buscando una alternativa de ver con el Servicio de Salud a través de la de la red de asistencial con el Subsecretario, porque por ahí descubrieron que por ahí pueden haber dinero que puedan ser traspasados para la conservación, no están hablando de algo definitivo, la conservación en el entendido que la construcción del hospital si bien es cierto, es el mandante de salud, pero quien construye es el MOP hay un cruce también, entonces dicen el contrato les dice "a" no pueden hacer "b" y se entiende, son los contratos, pero tampoco se pueden quedar de brazos cruzados esperando en la Comuna de que les resuelvan el tema desde afuera, eso no va a ocurrir, por eso quieren instalarlo y es bueno que ustedes lo manejen; le dice a Héctor que ellos producto de las crecidas de río e independiente del agua que tuvieron durante el invierno,

independiente de que no hubiesen tenido el agua, todos los años se hace limpieza de los distintos esteros que tienen en la Comuna y en la reunión que tuvieron en noviembre la primera semana de noviembre en Santiago la Directora Nacional de la DOH les dijo que ahora no habían permisos para intervenir en la limpieza de los esteros, entonces se quedaron con una gran incertidumbre porque dijeron que este tema lo tienen que limpiar, en este momento como Municipalidad, como Concejo Municipal les piden permanentemente cuándo van a limpiar el Estero, Junquillar, por ejemplo, cuándo van a limpiar El Estero Mapochito, en fin son muchos, entonces viene el verano y estas pegas siempre se hacen en verano y quieren saber qué pasa ahí, porque necesitan recursos, maquinarias para hacer la limpieza; nombra Vaquería, Junquillar, Coyanco, que son algunos de los Esteros urbanos que tiene Las Animas, Mopochito, El Carbón, son varios sectores de la Comuna que están en esta condición, el otro día se sumó el sector de Las Cañas, sector Marhueco, no llega y está todo obstruido tierra, palo, tiene de todo, entonces ésta es una situación que no se da en otras Comunas porque las condiciones son distintas pero la particularidad de Constitución requiere que aquí la DOH les apoye al 100% con este tema.- **Sr. Héctor Manosalva**, le dice al Alcalde que hoy en día se está trabajando en un grupo de limpieza, encausamiento, rezagados como que le llaman ellos por el tema de los eventos que ocurrieron en agosto, no tan solo en la mesa del Mataquito como ha sonado o en la más visible en este último tiempo, ellos están levantando y el encargado ya visitó en Las Ánimas, Mapochito, El Carbón y Junquillar les queda por visitar Vaquería, Coyanco y bueno si ahora se suma Las Cañas como menciona lo pueden ir a ver también, porque es importante y no es que estén obviamente desconfiando de lo que está pasando, pero ellos necesitan hacer el levantamiento para generar las minutas, el profesional va a venir de esta semana o la próxima semana, entonces lo que podrían hacer es coordinar con su jefe de obra o Secplan o quien se determine y van a ver sobre todo el de Las Cañas, la idea obviamente de este grupo de rezagados es poder tener esas intervenciones antes del próximo invierno, porque son recursos todavía de emergencia, la idea es que puedan intervenir lo antes posible.- **Sr. Presidente**, le dice a que la verdad este tema urge que no pueden esperar, que venga una nueva lluvia y sí esto no está despejado y no está limpio, nuevamente se van a inundar o sea la cantidad de material que hay en los distintos sectores no es menor entonces con José Miguel, Secplan para que queden coordinados inmediatamente.- **Sr. Héctor Manosalva**, dice que la idea es limpiarlo antes del invierno.- **Sr. Presidente**, le dice que antes, o sea en el verano estos trabajos siempre lo hacen máximo hasta el 30 de marzo, aquí en la Comuna, siempre.- **Sr. Héctor Manosalva**, le dice al Alcalde que no sabe si va a discrepar con el Director Nacional, pero es súper raro de haber señalado que dentro de la zona urbana los cauces, lo que las Municipalidades obviamente no pueden hacer son todas modificaciones de cause, pero la Municipalidad de limpieza de cauces sí podrían realizar.- **Sr. Presidente**, da un ejemplo, se lo presentan a ella, porque ella es una mujer, la señora dijeron “ el Cesfam de Constitución, la cuenca que tenía era de dos metros, ahora es de 50 cm porque todo el sedimento quedó ahí, cualquier lluvia que venga ahora por mínima que sea, va a sobrepasar el Estero y va a inundar el Cesfam, entonces con esas pruebas así de concreto fueron cuando lo plantearon, entonces es bueno que esto lo

transmitan también ustedes porque la verdad que igual quedan ahí en compás de espera hasta el momento no han tenido ninguna respuesta y les preocupa porque tienen presión de todos los distintos sectores que acaba de nombrar, que la limpieza del Estero no se ha hecho y obviamente esto se ha hace todos los años, todos los veranos.- **Sr. Héctor Manosalva**, le menciona al Alcalde el ejemplo la semana pasada estuvieron con el Seremi en Guaiquillo donde también la Comunidad necesitaba realizar limpieza del Estero y también uno de los consejos que le dieron como mucho más rápido es que ellos están haciendo encauzamiento pero no limpieza, le señalaron que podían recurrir al Municipio justamente al ser una zona urbana, todavía ellos podrían realizar la limpieza del Estero, solicitarle a ellos apoyo entonces por eso le dice al Alcalde que se queda con la inquietud porque las Municipalidades dentro del sector urbano podrían realizar limpiezas del Estero obviamente no afectando las condiciones del cauce se refiere aumentando la caja, cambiando o haciendo una curva nueva al Estero que podría provocar algún inconveniente.- **Sr. Presidente**, le dice al Director y Seremi es que cuando no tienen la respuesta por parte del área respectiva ellos están obligados a buscar de alguna manera recursos para habilitarlo no pueden esperar un invierno más que este tema no quede habilitado, entonces en su momento si eso ocurre que espera que no sea el caso, obviamente van a tener que ver alguna alternativa, pero que quede en evidencia de que se lo están entregando formalmente y que ojalá esperan una respuesta, porque insiste tienen situaciones complejas en Constitución sobre este tema de los Esteros que no están en otras Comunas, ésta es una situación particular de acá; también le dice al Director es que han solicitado por algunos oficios los informes respecto a la extracción de áridos en la Comuna y no tienen respuesta, entonces también es una situación nuevamente propia de Constitución y que no han tenido la respuesta que corresponde, entonces ahí seguir internamente con José Miguel, también aquí están los números, los ordinarios, 1100 y para ver qué ocurre.- **Sr. Héctor Manosalva**, le dice al Alcalde que esa inquietud se la hizo saber José Miguel, la vez anterior cuando estuvo con Patricio acá en una reunión y si mal recuerda ellos sacaron un oficio con respecto al tema de áridos, lo que sí tienen pendiente la comercial HDM SPA. y tienen dos solicitudes pendientes de extracción de áridos de fase 1, uno en el sector Las Brisas del Maule y otro sector Isla Peces, esos son los informes técnicos que tendrían hoy día pendientes de dar respuesta, ahora verifican efectivamente si ese tema salió pero se acuerda que justamente producto de esa reunión pidió que acelerar y vio pasar el oficio, pero va a corroborar si dieron respuesta a esos documentos que le acaba de mencionar.- **Sr. Presidente**, señala que no está demás decir las consultas, las dudas llegan al Concejo y obviamente uno se tiene la forma de poder responder, producto del día anterior cree que también ustedes se enteraron, también le está pidiendo la opinión a la DOH producto de un muelle que se instaló en la Ribera Norte del río hay una discusión importante la próxima semana convocaran a una reunión martes 15:00 horas de varios estamentos producto de una denuncia que se hizo de una de las vecinas del sector contra un vecino y están en esa discusión que es un tema no menor porque les va a permitir también hacer el levantamiento de toda la Ribera Norte en este caso del río y después la parte Sur debido a esta denuncia que se realizó y donde este muelle también obviamente no está

formal, no está formalizado y la DOH tiene que dar su parecer que también ahí lo cuelgo de la lista, señala que es eso en términos generales, que son los temas que por lo menos de su parte tenía considerado y ofrece la palabra.- **Sr. Héctor Manosalva**, le dice al Alcalde que ellos tienen como para cerrar un poquito el tema, la limpieza de cauce ellos tienen un proceso de licitación hoy en día la hora de conservación con fondos tradicionales, ellos separan entre fondos tradicionales que es la conservación normal que realizamos todos los años el de emergencia, con fondos tradicionales ellos están en proceso de licitación de tres cauces en la Comuna o tres Esteros mejor dicho aquí en la Comuna de Constitución, que son El Carbón, Las Animas y Mapochito y eso ya los tienen considerados para ejecución de conservación, por si acaso, lo que tendrían que definir son los otros que mencionaron, que son Junquillar, Vaquería y Coyanco y ahora sería el de Las Cañas.- **Sr. Presidente**, le solicita si puede repetir por favor los que están considerados de parte de ellos.- **Sr. Héctor Manosalva**, dice que Las Animas, Mapochito y El Carbón, el sector urbano.- **Sr. Presidente**, consulta si el sector rural está considerado.- **Sr. Héctor Manosalva**, responde que no, hoy en día no lo tienen considerado, se imagina que Junquillar, Vaquería, Coyanco y Las Cañas son lo que tendrían que ver la posibilidad de incorporarlos con obras de emergencia para poder ejecutarlo antes del próximo invierno.- **Sr. Presidente**, le dice poder ponerse de acuerdo con José Miguel.-

51.- Sr. Presidente, solicita autorización para extender el Concejo.- **Por Unanimidad, Se Aprueba.- Sr. Veloso**, da las gracias por estar presente, hace tiempo que habían conversado en el Concejo Municipal que crear este tipo de instancia para conversar con los distintos servicios públicos, la Seremía es súper positivo porque hay veces que si bien es cierto el Municipio es la que Administra la ciudad, pero a veces dependen mucho de algunos servicios públicos y a veces cuando la Comunidad ve que algunas obras o no se están ejecutando o no hay una respuesta clara todos esos reclamos llegan al Concejo Municipal, entonces cree que esta instancia es súper válida para ir aclarando algunos temas y que también se vea que hay un trabajo en conjunto para solucionar los problemas de la Comuna, es por eso principalmente que ellos oficiaron para que pudiesen estar aquí e ir conversando varios temas, cree que en este caso el Alcalde ha hecho una buena síntesis de todas las inquietudes que habían, cree que quedaron algunas cosas dando vuelta en el aire y esas le gustaría consultar, una con respecto al tema de la construcción del hospital que entiende que ustedes tienen con respecto a la construcción son en este caso la Seremía de Obras Públicas o el Ministerio de Obras Públicas los que están a cargo de la contratación de la empresa o de supervisar el proyecto, entiende que es así, el día anterior sostuvieron una reunión y una de las preocupaciones de los vecinos es precisamente cuando vieron estos frentes de mal tiempo y hubo sedimento y agua que afectó e inundó muchas casas de los vecinos que viven alrededor y para garantizar que esto no vuelva a suceder o que en este caso la concesionaria o la empresa que está ejecutando el proyecto y la construcción del hospital se haga responsable si esto vuelve a suceder nuevamente independiente de que ellos vayan a presentar un plan de mitigación para evitar esta afectación nuevamente que afectó como a

cientos de familia la posibilidad de que se genere algún tipo de acuerdo o compromiso por parte de la concesionaria para que si se vuelve a repetir esto se hagan responsables de los daños que puede haber provocado, no sabe si ellos en ese sentido pueden colaborar para que eso se pueda ejecutar o firmar este tipo de acuerdo y compromiso que desde el Municipio y lo han conversado con el Alcalde, el Concejo Municipal y con los vecinos están llanos a poder hacerlo para dar garantías también a otros vecinos que hasta el día de hoy no les han pagado los seguros por los daños de sus viviendas y no sabe si ellos también les pueden respaldar en eso para poder llegar o ustedes tienen algún tipo de injerencia para que eso pueda concretarse.-**Sr. Renzo Casas**, responde que el contrato del hospital lo está llevando concesiones, que es la Dirección Nacional de Concesiones que como Ustedes deben saber no tiene una representatividad Regional en ninguna Región, solamente está en Santiago, pero aun así ellos sí tienen alguna intervención que pueden realizar y ellos siempre van a estar disponibles para ayudar como fue el caso por ejemplo de la mitigación que se hizo a través de las piscinas que también estaban demorando y el Alcalde se comunicó personalmente con él e hizo la gestión para tratar de apurar ese tema de las piscinas decantadoras para tratar de tener una obra de mitigación respecto a lo que estaba pasando, como señala siempre han estado disponibles y si es lo que necesita la Comunidad y pueden hacer algo por parte de la Seremía Regional van a estar disponibles, así que pierda cuidado.- **Sr. Veloso**, le dice que es importante que los vecinos quieren garantizar ahí algún acuerdo y es muy positivo que ellos sean un soporte también para para eso; señala que se mencionaron el arreglo de varias carreteras, caminos con números, sin número que a veces la Comunidad no sabe a cuáles se refieren cuando se especifica con letra y con número, pero tienen una problemática importante y donde han habido muchos accidentes que es desde Viñales al Puente Cardenal Raúl Silva Henríquez, donde hay pero una gran cantidad de baches y que cree que durante el año han provocado por lo menos unos tres o cuatro accidentes importantes y no saben, ni tienen claro si hay algún tipo de proyecto urgente en ese sector para poder reparar esos baches que existen.- **Sr. Presidente**, dice que ahí está la global comprometida.- **Sr. Manuel Salinas**, dice que tienen un contrato como dice el Alcalde de conservación global que está en su fase de término entonces en estos momentos están como con los últimos recursos ellos tienen este contrato de conservación global y se le hizo una extensión por una modificación de obra termina en enero y están en el proceso de licitación del contrato de continuación, ahí en ese contrato debiera venir una cantidad fresca de recursos para poder abordar que es un contrato de conservación global de solamente caminos pavimentados que tiene la Comuna de Constitución, de todas maneras van a ver la situación si pueden hacer alguna gestión interna porque va haber un periodo de que no van a tener atención entre que parta o termine el contrato actual con el próximo de verlo por Administración directa, dice que ha tomado nota del punto para ver también en qué condición está el camino en general porque una vez que pierde un poco la vida útil el camino hay que hacer otro tipo de intervención y que los contratos de conservación global es más para un bacheo puntual en este caso lo que a lo mejor se requiere una carpeta completa como lo que se va a hacer y que están en un proceso en el sector de La Trinchera por ejemplo que el pavimento ya colapsó y están con un

proyecto de recapado, entonces van a analizar la situación acá del enlace ahí al puente entre Viñales y el Puente Cardenal Raúl Silva Henríquez.- **Sr. Veloso**, le dice que realmente está en muy malas condiciones y ha provocado altos accidentes como lo dijo anteriormente, entonces pensaba quizás por un sentido de urgencia y de resguardo a los vecinos poder hacer quizás algo aunque sea provisorio hasta que se pueda realizar algún trabajo más definitivo, pero de verdad es un trayecto que está muy peligroso y que ha causado muchos accidentes por la cantidad de baches que hay.-

52.- Sr. Veloso, consulta con respecto al Teatro Municipal.- **Sr. Presidente**, le dice que es Dirección de Arquitectura.- **Sr. Veloso**, consulta sí pero pertenece al Ministerio de Obras Públicas.- **Sr. Presidente**, responde que Rodrigo tiene eso y preguntara por whatsapp.- **Sr. Renzo Casas**, dice que va a preguntar pero se hizo la última participación ciudadana ahora hace poco.- **Sr. Veloso**, dice que estuvieron presente.- **Sr. Renzo Casas**, dice que el proceso está sobre el 95% de término del teatro pero van a consultar bien los datos y lo darán antes de que termine el Concejo.- **Sr. Veloso**, le dice que habían una fechas que se instalaron tiempo atrás, después se volvió a extender el plazo de entrega, cree que la Comunidad también necesita tener certeza de cuándo se va a entregar una infraestructura que es súper importante y que se ha esperado hace más de una década.- **Sr. Renzo Casas**, le dice que lo saben y antes que termine el Concejo van a dejar la respuesta.-

53.- Sr. Veloso, dice que a veces muchos de los vecinos, las Comunidades que viven a orilla de carretera les preguntan por la reparación de un paradero, por la señalética, que cuando llega la época de que los niños van a clases que el paradero está en malas condiciones, que los niños se mojan, consulta cómo funciona eso en realidad, dice que como Municipio les proponen dónde instalar este tipo de paraderos sobre todo en los sectores rurales o ellos fiscalizan eso o determinan dónde se construye, si se puede construir o no se puede construir, cómo funciona eso, porque durante el año tienen muchas solicitudes de porque no se repara un paradero o porque no se construye un paradero en tal parte.- **Sr. Manuel Salinas**, le dice que en el tema de los paraderos habido una modificación interna en la reglamentación de vialidad que en el fondo se construyen cuando se hace un mejoramiento de un camino, se hace un mejoramiento ahí se incluyen este tipo de obras, iluminación y otras que no son habituales, en lo que es conservación ha quedado fuera lo que es la construcción de paradero, la reparación la pueden hacer de alguna manera pero la construcción se les ha complicado dado que no es una obra de conservación netamente del camino, entonces en los últimos contratos se han sacado de los programas pero tienen vías alternativas de confección de paradero mediante contratos que generalmente los financia el Gobierno Regional que los Municipios postulan los sectores y se pide una autorización a vialidad por ocupar la faja fiscal y se hace en conjunto donde sea más adecuado para no generar problemas con el tránsito, esa es como la vía actual que se está utilizando con proyecto FRIL principalmente.- **Sr. Veloso**, dice que tiene que surgir desde el Municipio para que se pueda ejecutar para que ustedes seguramente también revisarán la factibilidad de

construir paraderos en cierta parte o un cierto sector, pero eso sería el mecanismo ahora.- Señala también que siempre hay preguntas de la Comunidad, de las juntas de vecinos con respecto a arreglos de camino y de repente se queda un poco "out" con quién conversan porque si no depende realmente del Municipio cómo lo hacen hay alguna persona o alguien, alguna instancia, un departamento donde la Comunidad se pueda comunicar directamente por algunos temas.- **Sr. Manuel Salinas**, responde que cuentan con una oficina provincial de donde hay un Jefe Provincial que atiende en este caso son 10 Comunas y la canalización de la inquietudes se hacen a través del Provincial o directamente con la Dirección Regional, son las dos vías y les puede hacer llegar correo o por oficina virtual de parte también se puede, todo lo que ingresa por la oficina virtual de parte se distribuye a en este caso a la Dirección o a la Provincial de Talca y ahí se canaliza inquietud.- **Sr. Veloso**, le dice que podría dejar los contactos.-

54.- Sr. Presidente, consulta que ha sido muy común el desbroce de caminos, quién se hace cargo del desbroce de caminos, tienen una cantidad de caminos de kilómetros rurales, quién toma eso.- **Sr. Manuel Salinas**, responde que en los caminos que están dentro de contratos lo tiene que hacer en este caso, acá tienen dos contratos de conservación global y los que no son caminos que lo atiende la Administración directa eso lo tiene que hacer la Provincia de Talca.-**Sr. Presidente**, da un por ejemplo Quebrada de Pichaman, de Las Corrientes hacia adentro, el verano anterior tuvieron un accidente gravísimo y es por el tema del desbroce no había nada; consulta por Papalillo otro tema más que también es muy común; San Pedro Lagunilla ahí nombró tres a la pasadita, quién está ahí, quién se hace cargo en ese caso.-**Sr. Manuel Salinas**, responde que es la global de Empedrado y de Constitución, esos caminos están en la global de Empedrado-Constitución esa global partió no hace muchos meses, entonces han estado poniendo a punto una red que estuvo un periodo abandonada, porque tuvieron el fracaso de los contratos globales, quebró la empresa y se está poniendo a punto y se va a llevar eso, por lo menos esos tres caminos le dice al Alcalde para poder priorizar.- **Sr. Presidente**, dice que sabe que se le va a dar prioridad a la recuperación de los dos cortes que tienen de aquí a Putu, Guenón y Junquillar el ingreso a Carrizal le dice al Director tiene unos forado enormes, por los siglos, de los siglos entonces es la intersección del camino que va hacia Carrizal con la ruta a Putú, ahí tienen y transita mucho vehículo y como la empresa va a estar ahí haciendo esta pega que les haga ese cariño ahí, por favor, en ese ingreso, se lo voy a recordar después vía whatsapp.-

55.- Sr. Segovia, da las gracias por venir a todos y le dice a don Manuel Salinas un gusto saludarle y hace años que no se veían desde que luchaban por el camino de Macal, Usted dijo que ahora en diciembre parten los arreglo del camino a Putu, los dos bypass donde están cortados la carretera, consulta cuánto tiempo tiene el periodo de ejecución de ese proyecto o van a estar con el tránsito interrumpido.-**Sr. Manuel Salinas**, responde que no, la empresa cuando esté en ejecución tiene que tener vías de alternativa, tiene que generar los bypass para que no se corte el tránsito y pueda empezar a recuperar la conectividad de como está

con unas horas que son de mayor envergadura, no se corta el tránsito, se desvía y se hacen los desvíos provisorios.- **Sr. Segovia**, le dice que ésto debiese partir en diciembre o definitivamente parte en enero.- **Sr. Manuel Salinas**, le dice que ya no queda mucho de diciembre, creo que igual van a comenzar hacer movimiento dentro del mes de diciembre y como les comentaba se priorizó ese punto porque como hay otros dos más, pero ellos van a comenzar con este sector y que en definitiva ellos tienen un plazo de 8 meses para abordar los tres sectores, entonces este debiese quedar terminado dentro del verano, dice que hay en Guenón una obra bastante grande había un paso de animales que lo que provocó en el fondo el rompimiento de la carretera y el arreglo del resto de la carretera tienen a Maromilla, El Dollimo, que la carretera está con socavones por los lados sumamente peligroso, consulta si lo va a ver la global o se van a aprovechar las mismas reparaciones de ahora, comenta porque el sector de Maromilla está completamente deben haber unos 200 o 300 metros con socavones en Talpen también hay socavones y está parte señalizado, en Carrizal el camino Carrizal, Cañete también hay una parte que está con socavones que está muy peligroso que va a venir otro temporal si no se reparan y van a quedar totalmente aislados para que lo vean o sea para que lo le den una vuelta a estos caminos que están ahí en muy mal estado, en realidad están peligroso especialmente el camino hacia Putu esos socavones en cualquier momento un camión de alto tonelaje se va muy a la orilla y dejará “la escoba” entonces para que lo vean lo antes posible y ojalá lo pudieran incorporar; consulta a don Manuel con respecto al camino de Guillermo, tiempo atrás si es que recuerda que trabajaron y lo metieron en la global año atrás, ahora se sacó de la global no se le hace mantención hace mucho tiempo, es posible incorporarlo nuevamente a global.- **Sr. Manuel Salinas**, le dice que pasa actualmente la Dirección Nacional de Vialidad está haciendo una homologación de la red vial y se están incorporando solamente los contratos, los caminos que son o se tiene la certeza jurídica que son Bienes Nacionales de uso público y hay varios caminos que no tienen esa condición lo que no significa que no se puedan incorporar a futuro, hay que hacer un trámite previo de poder hacer algún estudio de los títulos de los vecinos colindantes y poder establecer que ese camino de algún modo no vaya a ser cerrado por los particulares, entonces en el caso particular del Guillermo no es un camino que aparezca como camino de bien Nacional de uso público pero hay que ir haciendo el análisis caso a caso, entonces qué ocurrió con las globales actuales que se sacaron todos los caminos que no tenían rol y hay un rol provisorio que ellos les dan porque hay algunos que están en ese proceso de poder considerarlos como caminos públicos se les da un rol provisorio y con eso pueden mientras se hace el trámite de obtener el rol definitivo poder incorporar en algunos contratos, consulta al Concejal si le queda medianamente claro.- **Sr. Segovia**, le dice que eso estuvo en su tiempo en la global.- **Sr. Manuel Salinas**, le dice que sí lo que pasa es que el hecho que haya estado no significa que sea o que tenga la condición de bien Nacional de uso público, entonces por eso es que se puede hacer el análisis y tratar de incorporar a futuro.-

56.- Sr. Segovia, señala que ya se habló del tema de los caminos y ahora hablará de la DOH, le dice a don Héctor Manosalva que le preocupa que después de los temporales la

Municipalidad levantó las Alfas que se dice donde piden recursos, se da la ficha técnica, piden recursos especiales para reparar en este caso caminos, los esteros, se nombraron los esteros del sector Norte los que provocaron las inundaciones, no se ha tenido respuesta tampoco de parte del Gobierno que va a pasar con esa Alfas van llegar esos recursos, le dice que no le dio claridad que no los tiene incorporados, por ejemplo Junquillar, también hay un Estero en Coyanco, el de Vaquería que provocaron tremendas inundaciones, dice que si no los tiene incorporados y no tienen respuesta de las Alfas él, le y le interesa en el fondo que tengan claridad, es decir que ellos señalen con claridad "sabe que no hay recursos, no se puede hacer" para ir viendo otras alternativas, viendo cómo pueden solucionar este tema porque si no tienen respuesta de nada va a llegar rápidamente marzo, abril y la verdad es que si no se hacen en esa fecha los trabajos va a ser súper complejo el próximo año.- **Sr. Héctor Manosalva**, le dice al Concejal que hay varias cosas que acaba de mencionar en su intervención con respecto al informe Alfa ellos no tienen nada que ver con los informes Alfa y el pago de ello.- **Sr. Segovia**, dice que lo tiene claro, son organismos diferentes, pero en el fondo son los mismos los mismos sectores que hay.- **Sr. Héctor Manosalva**, señala que en un comienzo se vio la posibilidad de trabajar de manera conjunta con las delegaciones Regionales o Provinciales para poder atacar de manera más rápida los sectores que se vieron afectados por algún Estero, algún cauce que salió de su curso histórico o normal, pero finalmente fueron dos fondos, dos caminos totalmente diferentes y de los cuales se tomó en su momento la decisión de avanzar de manera distinta, ahora poca claridad le acaba de mencionar también que ellos están trabajando en un grupo de rezagados ahora para poder ejecutarlo antes del próximo invierno y poder realizar la limpieza de aquellos esteros o cauces que salieron posterior o que les fueron informados o que ellos se dieron por enterados posterior a la emergencia de agosto, incluso de junio, entonces claridad, cree que la claridad y la propuesta está, de poder realizarlo antes del próximo invierno y lo que tienen que venir a verificar cree que son dos esteros que son los que les estarían faltando aquí en la Comuna de los solicitados por el Municipio y por la gente para poder realizar y hacer el levantamiento de minutas respectivas y poder licitar lo antes posible aquella limpieza de aquellos cauces, entonces están considerados para poder realizarlos.- **Sr. Segovia**, le dice por ejemplo el mismo caso en el Estero de Vaquería en el sector de El Rincón, el Estero se agrandó en una vuelta y está a menos de 1 metro de que se caiga una casa, o sea una crecida se forma el socavón en esa parte y se va a ir completamente una vivienda, por eso le pregunta que sean en el fondo claros y transparentes, si sabe que los trabajos se van a realizar, sí van a tener los recursos no lo van a tener los recursos, porque si no, hay que ver otra alternativa hay que buscar otras fuentes, otras alternativas cómo poder hacer, entonces están esperando simplemente el Municipio está esperando respuesta de ellos y respuesta en este caso de la Alfa, pero lo que no quiere que se queden por "las puras" esperando respuesta y no tienen nada concreto.- **Sr. Héctor Manosalva**, le responde que cree que aquí se han comprometido con el Seremi a poder realizar antes del próximo invierno, entonces lo que les falta y vuelve a repetir falta visitar dos tres esteros del listado que nos facilitó el

Municipio para poder realizar y poder incorporarlo dentro de los recursos de emergencias del Ministerio de Obras Públicas, eso es lo que hoy día está para poder realizarlo .-

57.- Sr. Segovia, consulta a don Héctor Manosalva qué pasa, en qué avance van la APR que tienen en la Comuna.- **Sr. Héctor Manosalva**, consulta a qué se refiere con la pregunta o qué es en específico.- **Sr. Segovia**, responde que tienen la APR de La Rueda, tienen la APR de Chanquiique y tienen la APR de Coipué, consulta en qué pasos van, en qué avances van, qué información tienen.- **Sr. Héctor Manosalva**, le dice al Alcalde que venía preparado por si había alguna pregunta con respecto a la APR , señala que yo tengo aquí la cartera 2024-2025 de inversión de los APR donde tiene Santa Olga, Los Aromos, Cruce de Empedrado Chanquiique, Peralillo, Las Corrientes, Coipue, Pangalillo, Las Raíces, La Rueda, Junquillar, San Ramón, Villa Las Palmeras, El Litre, las Corrientes y Pangalillo se repiten algunos que ya mencionó Chanquiique, Peralillo, Coipue y Pangalillo, La Raíces, en La Rueda, porque son distintas etapas, porque son 2024 y 2025 porque en alguno hay que hacer estudio hidrogeológico en otros tienen que realizar la construcción de la fuente y después el diseño, entonces a medida de cómo se obtengan los resultados porque si el estudio hidrogeológico no arroja fuente, no pueden seguir con la otra etapa que son las construcciones de pozo y después el diseño.- **Sr. Segovia**, le dice que eso es más que nada también el sector de La Rueda, Chanquiique y Coipue.- **Sr. Héctor Manosalva**, le dice que en Coipue hay un estudio hidrogeológico, señala que en Coipue van a ir por la construcción de la fuente, en La Rueda un estudio hidrogeológico, en Villa Las Palmeras un estudio hidrogeológico, le dice al Alcalde que si quiere puede hacer llegar esta minuta que traía preparada.- **Sr. Presidente**, le dice que cree que es lo mejor para que conozcan.- **Sr. Héctor Manosalva**, dice también que tienen todas las iniciativas que hoy día tiene incorporadas esto no quiere decir obviamente que estén cerrados y en definitiva si el Municipio obviamente a través del mismo les hacen llegar alguna otra iniciativa que puedan incorporar ellos estarían abiertos a poder incorporar nuevas iniciativas, señala al Alcalde que el último es San Ramón, le recuerda que la última vez que tuvieron una reunión en terreno ellos quedaron de informar cuándo iban a ingresar la solicitud de factibilidad, hasta el momento no han informado nada, entonces no han podido apoyar a esa gente.- **Sr. Presidente**, dice que hablara con los vecinos que están en la parte de la carretera.- **Sr. Segovia**, dice que van a mandar más o menos el informe.-**Sr. Héctor Manosalva**, le dice que va a enviar la minuta que trae el día de hoy preparada de SSR, donde aparecen todas las inversiones que tienen para que ejecuten el año 2023 que es Junquillar una conservación y las que tienen en cartera para los años 2024 y 2025.-

58.- Sr. Renzo Casas, informa que le llegó la respuesta respecto al teatro y señala que el teatro en estos momentos está terminado y en dos a tres semanas se inicia el proceso de recepción, pero está terminado.-

59.- Sr. García, señala dos puntos y consulta la Señorita Carolina que habló del tema de los muelles, en un principio con la primera crecida de Río que fué se reunieron y pertenece al

canotaje, se reunieron y tenían un proyecto de conservación el muelle estaba roto en algunas partes, pero se debía reponerla lo flotante, posteriormente a eso la segunda lluvia prácticamente se llevó todo el muelle, entonces lo perdieron y trataron de rescatarlo con el equipo de canotaje, pero al final se rescataron alrededor de dos o tres piezas de todo el muelle que algunas se las robaron también hay que decirlo, entonces esa es la consulta, si prácticamente se va a tener que hacer uno completamente nuevo y no sabe si se está barajando la posibilidad de trasladarlo o hacerlo en el mismo sector porque por la geografía que cambió bastante el río en ese sector es bastante la corriente que se produce, los remolinos y se han producido varios accidentes al embarcar los niños más pequeños que tienen poco decir y no llevan mucho tiempo aprendiendo están recién en esta etapa y el río está trayendo mucha corriente y remolino entonces se forma bastante complicado embarcar.- **Sra. Carolina Solorza**, le responde al Concejal que sí recuerda que estuvo en la primera reunión cuando fue con la primera crecida que ellos presentaron la conservación y cómo se iba a trabajar y se iba a reparar lo que se había dañado en la primera crecida, en la segunda crecida se perdió todo por lo tanto si ellos hacían de la misma materialidad no iba a durar a otra crecidas a las próximas crecidas, es por eso que se cambió la materialidad completa tensores, pilates, pilotes, la forma también en las dimensiones y esto ya se ingresó a MIDESO y cuando éste dé la aprobación ellos van a presentarles y se lo van a mostrar va con los mismos criterios que ustedes dijeron ahí cuando estaban con el canotaje, esto es lo que quieren, ésta es la dimensión, los mismos criterios que se acordaron para la conservación son los que se están considerados para la reposición, la ubicación eso lo podrían ver después, pero no sabe si eso se vió con IND en primera instancia era porque les tenían la escuela de canotaje a un costado y también estaba la Capitanía de Puerto, entonces era por seguridad que ese era el emplazamiento más óptimo en ese momento, ahora las condiciones del río Maule cambiaron por completo y podrían ver la posibilidad de barajar y ponerlo en otro lugar si es que existe la opción.- **Sr. García**, le dice que sería importante porque desde la primera reunión a la segunda crecida cambió bastante la geografía del río y está muy peligroso ya se han producido algunos accidentes entonces e incluso ni siquiera los botes catamaranes están dando la vuelta a la isla por la gran corriente que lleva el río, entonces se complica bastante y sería importante también juntarse con el canotaje.- **Sra. Carolina Solorza**, le dice que podrían hacer una reunión con IND, el canotaje, ellos y el Municipio para que puedan participar en conjunto los cuatro.- **Sr. García**, dice también poder ver la mejor solución.-

60.- **Sr. García**, consulta y sabe que están encargados de varios proyectos en la Comuna, pero muchas veces de esos 20 proyectos se demora el proceso y queda mucho la suciedad en la Comuna, no hay una limpieza idónea lo mismo preguntaba y no sabe si estará encargada la misma Isla que está encargado el Serviu pero prácticamente con las crecidas del río se ha producido muchas suciedad en la Comuna y no sabe cómo pueden abordar esos temas ellos para poder darle una mejor imagen a la Comuna, ya que son una ciudad turística.-**Sr. Renzo Casas**, le dice en cuanto a la obra en general.- **Sr. García**, le dice que la obra en general o sea si usted entra desde el trébol a Constitución se va a dar cuenta que está en muy malas

condiciones el tema de la limpieza y todavía siguen ejecutando obras, pero no se preocupan y está todo desordenado, o sea no sabe en si general.- **Sr. Renzo Casas**, le dice que las empresas que están a cargo de distintas obras tienen el mandato de dejar como estaba o sea con la obra nueva obviamente pero como estaba respecto al aseo y ornato de la Comuna, pero el aseo y ornato en el fondo tiene que ver con parte Municipal, pero como ustedes lo vieron al principio de la intervención de ellos hablaron del hospital y han estado unidos al Alcalde respecto a esto así es que por parte de ellos lo que necesiten también.- **Sr. García**, le dice que el tema por la crecida al río han hecho alguna fiscalización, el tema de las rocas que quedaron muchas sueltas con la crecida del río, dice que ha conversado con algunos pescadores que está muy peligroso para todos los habitantes que transitan por el parque fluvial, muchas veces se colocan en las rocas y con estas crecidas de del río muchas rocas están tan sueltas y se pueden producir algunos accidentes.- **Sra. Carolina Solorza**, le dice que sí han hecho como DOP, han realizado topobatimetría y batimetría de lugar para ver los cambios que ha tenido y han trabajado con los boteros de Caleta Atenas, muelles de los bacaladeros y los muelles flotantes y han escuchado la solicitud de ellos por las diferencias de altura y se ha hecho una batimetría del lugar.- **Sr. García**, consulta sobre el mismo tema de la isla, no sabe si estará alguien encargado sabe que Serviu es el que tiene la concesión de la Isla Orrego.-

61.- Sr. Rodríguez, saluda al Seremi y a quienes le acompañan en esta oportunidad, dice que les preocupa es que es una de las ciudades que fue más afectada por el terremoto por el Tsunami todavía no han terminado el parque de mitigación, pero lo que más le preocupa es qué pasa con la doble vía que se tiene que construir entre el Puente Cardenal Silva Henríquez y la calle Rosas, porque incluso el Municipio tuvo que invertir recursos propios para poder arreglar ese acceso debido a los insistentes reclamos de la gente que habitualmente utiliza esta vía para llegar al centro de la ciudad, qué información maneja Usted.- **Sr. Presidente**, le dice al Concejal Richard que esa doble vía es de Serviu, no es del MOP.-

62.- Sr. Rodríguez, dice que en relación a Vialidad lo habían planteado también en el Concejo, está bien que se preocupen de los ingresos, de la señalética, pero tienen ingresos muy oscuros que tiene que ver con la iluminación de esos sectores, la zona de Quivolgo la verdad que de noche es una bóveda, la zona de San Ramón que está muy poblada cuando se viene de la carretera de noche prácticamente y a pesar de que podría solucionarse con señalética, consulta quién tiene que ver con la iluminación, eso le interesa saber para poder ver si es posible iluminar esos sectores.- **Sr. Manuel Salinas**, responde como le comentaba hace un rato cuando ellos tienen proyectos de mejoramiento donde se modifica el trazado se cambia sustancialmente la condición de una ruta ahí se instalan distintos elementos dentro de ellos la iluminación, eso viene dentro del proyecto, habitualmente lo que es conservación no pueden instalar salvo donde exista algún proyecto de seguridad vial que en los resaltos no exige la normativa poner una iluminación, pero ellos pueden hacer algún proyecto de

iluminación por conservación es muy difícil aparte que después tienen que igual traspasar al Municipio el consumo eléctrico, entonces hay que hacer una combinación porque no pueden llegar y hacer proyectos y después entregárselo para un cargo que van a tener permanente, entonces en ese aspecto ahí hay que ver de qué manera en conjunto se puede hacer algún tipo de proyecto.- **Sr. Rodríguez**, le dice que en conjunto se puede.- **Sr. Manuel Salinas**, dice que sí, en conjunto se puede, le dice que como experiencia en algún momento han hecho un proyecto asociado a seguridad vial, entonces tendrían que ver para hacer un convenio.- **Sr. Rodríguez**, dice que existe la posibilidad.-

63.- Sr. Díaz, dice que la verdad de las cosas que trae un planteamiento medio complejo con respecto a todo lo que ha ocasionado el hospital, realmente no es problema que se construye el hospital, sino que las problemáticas que florecieron con respecto a las lluvias significó abrir muchas heridas que tiene Constitución, en estos casos el plano de Constitución donde tienen un sistema de aguas lluvias que prácticamente está colapsado, antiguo además, sistema de alcantarillado también muy antiguo y nunca ha intervenido para poder arreglarlo después terremoto especialmente, y la verdad mira más en construir que destruir, porque es la manera de poder progresar para el tiempo después del terremoto a ellos el sector de La Poza les entregaron el "Quiero mi Barrio" y éste se puso de acuerdo en varios proyectos de hecho uno de los proyectos fuertes que se estaba solicitando fue construir en estos casos la canalización del Estero del Carbón y se hizo un estudio, eso fue el año 2013, aparte de eso también el sistema de evacuación de aguas lluvias de distintos sectores de acá que es aledaño al Estero El Carbón, entonces habla de calle Prieto, Prieto y hay varias calles que se intervienen con este sistema, consulta si ellos tienen antecedentes respecto de ese proyecto, de esa construcción o de ese estudio que se realizó el año 2013.-Le responde que no.-**Sr. Díaz**, le dice que tendría que pasárselo porque viene de ellos, en estos casos el Ministerio de Obras Públicas y de la Dirección de Obras Hidráulicas, entonces habría que analizar nuevamente, tomar en cuenta y cree que aquí es donde tienen "un caballito de batalla" fuerte para poder solucionar las heridas que tiene Constitución con respecto lamentablemente a la construcción del hospital y que la gran cantidad también de poblaciones que están construidas y que se van a seguir construyendo, entonces la problemática es fuerte, sabe que es una inversión alta, porque en esos tiempos habla del año 2013 y se hablaba de 4 mil millones de pesos, no más, solamente para construir sistemas de aguas lluvias y la canalización habla sobre los 12 mil millones de pesos, hoy día debe estar sobre los 20 mil millones de pesos, entonces cree que es bueno que consideren y lo busquen en sus archivos porque cree que y le dice al Alcalde que tienen que darle fuerza a este tema, que hay que darle una solución pronta a este tema, saben que es de largo plazo, pero sí tienen que empezar a velar por la calidad de vida de las personas, entonces de todas maneras aun así se los puedo enviar.-

64.- Sr. Díaz, con respecto a lo mismo de la construcción del hospital cree que también ellos tienen que ser parte le dice al Alcalde así como hicieron la enmienda de poder construir unas viviendas que van a la altura más o menos al cerro de arena, por lo tanto se van a hacer más

caminos y más les acerca a tener una alternativa también de proyecto de entrada y salida nueva de Constitución ojalá llegue directamente a Viñales, directamente por el cerro no así como se está viendo hoy día que tienen en calle Prieto que ya es un colapso y una vez que esté construido el hospital va ser peor y la salida en caso de emergencia a Talca, la salida por Chacarillas que también en horario pick es un colapso y ellos tienen que velar por la seguridad de las personas, de los usuarios y los vecinos, entonces cree que también es una alternativa de poder crear un proyecto y ellos estén de la mano obviamente con el Municipio puedan ayudar en ese sentido y poder ver la factibilidad de construir ese camino una nueva alternativa de entrada y salida de Constitución especialmente para la zona alta de Constitución, nada más que eso, no quiere más opinión, sabe que a lo mejor ellos necesitan que este levantamiento lo haga la Municipalidad y una vez que llegue a su mano obviamente esperan que también ellos les apoyen.-

65.- Sr. Toledo, da las gracias por estar presentes y señala que hace un momento atrás mencionaron que se viene una intervención en La Rueda, un asfaltado pero tiene una duda y consulta que esa intervención dijeron una fecha aproximada en enero, pero es la obra concreta en terreno o es el trabajo en el tema que se viene el proceso de la licitación.- **Sr. Manuel Salinas**, responde que no es por licitación eso lo van a hacer ellos con recursos propios, personal, equipo, materiales de hecho como comentaba ya hicieron la incorporación de la base estabilizada que ya hay un avance y en enero la idea es llegar con los equipos que hacen el tratamiento del sello asfáltico.- **Sr. Toledo**, le dice que para ser más concreto, en enero empezarán los trabajos en terreno.- **Sr. Manuel Salinas**, le responde que sí.- **Sr. Toledo**, consulta si es solamente la vía principal o también los pasajes.- **Sr. Manuel Salinas**, responde que solamente el acceso que es como mil metros.- **Sr. Toledo**, señala que era para dejarlo claro, ya que no lo habían explicado detalladamente para que los que están viendo les quede claro más o menos y no haya una confusión ante la Comunidad.-

66.- Sr. Toledo, consulta si son ellos los encargados o quién se hace cargo con respecto a los cerros que se están demorando desde años y con los aluviones o las lluvias que han habido últimamente se ha ido empeorando que incluso hay casas que están a punto caer que están en la cima y son varios cerros que tienen en Constitución y obviamente se necesita alguna intervención, por ejemplo un muro o algo que contenga ese cerro y no se siga demorando y dice que al menos en Constitución son como seis cerros, se refiere a Santa María frente al Bicentenario, el Cerro O "Higgins frente a Celco, La Variante y así entre otros cerros más que están en vías de peligro que esas casas hoy en día están al borde de caer que ojalá que el próximo invierno no pase a mayores porque así como va lo más probable que así sea, consulta si ellos tienen algún plan de trabajo relacionado a eso, qué se va a hacer o el departamento que le compete este tema.- **Sr. Manuel Salinas**, responde que en particular a lo que respecta a Vialidad ellos pueden intervenir en los caminos públicos bajo su tuición y tienen alguna injerencia en lo que es la estabilización de los taludes, pero no abarca todo, por ejemplo los radio urbano no pueden meterse habría que ver y que puede ser Sernageomin

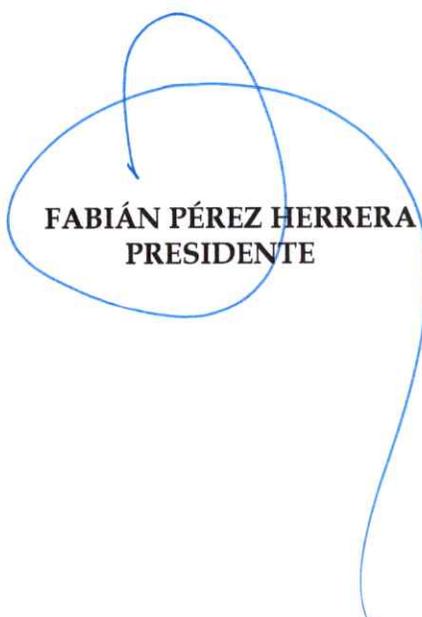
que haga algún estudio para la estabilización o busquen la causa que está generando para impedir que se siga corriendo el cerro, pero ellos directamente salvo sectores puntuales pueden intervenir ahí para estabilizar los cortes.- **Sr. Toledo**, dice que no sabe a qué se refiere con sectores puntuales, porque acá esto obviamente son para la ciudadanía, algo importante y ve que son sectores puntuales.- **Sr. Presidente**, le dice al Concejal que ocurre que eso está en manos del Serviu, del Ministerio de Vivienda no es de la cartera del MOP son temas de intervención que van por otro lado con el tema de la construcción de vivienda.- **Sr. Toledo**, dice que por eso pregunta si algo le compete.- **Sr. Segovia**, le dice al Alcalde que la calle Santa María frente al Bicentenario debiera pertenecer a lo mejor a Vialidad.- **Sr. Presidente**, le dice que eso está avanzado, vienen gaviones que se van a instalar ahí a la entrada de los semáforos cuando se ingresa, que hay un derrumbe a mano derecha entrando donde están los semáforos, eso está en proceso de avance con Serviu y éste es el que está involucrado.-

67.- **Sr. Presidente**, agradece a ellos y señala que está una minuta, una seguidilla de conversaciones, acuerdos y están las rutas definidas, lo que han conversado con el Director Nacional de Vialidad en su momento Boris que tenía otra función que ahora es Director no sabe técnicamente cuál es el tema puntual ahí, está todo lo que se habló está aquí, entonces para que lo lleven y lo puedan ir revisando, además agradece la visita y la verdad que ha sido bien importante poder consultar y generar este diálogo para que la Comunidad también se entere de una cartera tan relevante como es el MOP y finaliza con esto Constitución por muchos años quedó de lado con el tema de las pavimentaciones, ellos no tuvieron pavimentaciones y eso se nota actualmente, entonces por lo tanto entiende que echar a andar esta máquina es lento tanto para ustedes como para ellos y no le cabe duda que el año 24 va a ser bien productivo porque vienen de acuerdo a lo que escucho vienen varios temas que van a resolver situaciones estructurantes de la ciudad y también temas que son más de emergencia, cierra con esto le dice a don Manuel el tema de Guenón y Junquillar en la entrada a Carrizal y llevan aproximadamente 10 años.- **Sr. Segovia**, le dice a don Manuel que eso está malo y cuando se hizo la pavimentación de Carrizal el tramo de Talpen a Carrizal quedó ese metro sin pavimentar, o sea no unieron nunca ahí.- **Sr. Presidente**, le solicita a la empresa por favor que les haga el cariño, así que da las gracias por estar acá.-

68.- Sr. Presidente, siendo las 12:40 horas da por concluido el presente Concejo.-



ALDA NERY VÉLIZ SYFRIG
SECRETARIO MUNICIPAL



FABIÁN PÉREZ HERRERA
PRESIDENTE



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN
CONCEJO MUNICIPAL
APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 37**

JUAN DIAZ ESPINOZA

MICHAEL GARCIA ALEGRIA

CARLOS SEGOVIA LETELIER

RICHARD RODRIGUEZ GUAJARDO

LORENZO TOLEDO MEDINA

RODRIGO VELOSO URRUTIA

**FABIAN PÉREZ HERRERA
PRESIDENTE**

**ALDA NERY VÉLIZ-SYFRIG
SECRETARIO MUNICIPAL**